

**DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

No. LP-INE-047/2017

**“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO,
CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE
ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE
AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN
DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS
HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”**

ACTA DE FALLO

29 DE DICIEMBRE DE 2017

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

El presente documento se emite en el marco de la reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia político-electoral, en particular los artículos 41 base V, Apartado A y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con el artículo Transitorio Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, se lleva a cabo el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial Número LP-INE-047/2017 para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de fallo.
2. Informe y lectura del contenido de los documentos que contiene el Análisis de la Documentación Legal y Administrativa, Evaluación Técnica y Económica de las proposiciones presentadas y emisión del fallo.
3. Firma del acta correspondiente al acto de fallo.

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Licitación, el suscrito, Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, en mi carácter de Subdirector de Adquisiciones, adscrito a la Dirección Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional Electoral, siendo las 20:00 horas del día 29 de diciembre de 2017, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-047/2017, convocada para la contratación de los **“Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia”.**

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

ACTA

En la Sala de Juntas de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sita en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, en observancia al **primer punto** del orden del día y siendo las 20:00 horas del día 29 de diciembre de 2017, se dio lectura a la declaratoria oficial del acto en el que se da a conocer el fallo y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO), y el numeral 6.3. de la convocatoria de la Licitación indicada al rubro; asistiendo el servidor público cuyo nombre y firma aparece al final del acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente acto en el que se da a conocer el fallo de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-047/2017. -----

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, bases y lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral vigente (en lo sucesivo las POBALINES), este acto fue presidido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Asimismo, con fundamento en el artículo 45 de las POBALINES, se señala que el presente fallo es emitido por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones, del Instituto Nacional Electoral.-----

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, se verificó que los licitantes participantes no estuvieran inhabilitados; lo anterior, de acuerdo con la publicación electrónica del día de la fecha que la Secretaría de la Función Pública da a conocer a través del Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados; verificándose al mismo tiempo en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados por el Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, mediante consulta en el sistema CompralNE. Asimismo, se dio lectura a los documentos que contienen el resultado del análisis de la documentación legal y administrativa, así como de la evaluación técnica y económica de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes, en los siguientes términos: -----

Análisis de la documentación legal y administrativa -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES y el segundo párrafo del numeral 5. de la convocatoria, el análisis cualitativo de la documentación legal y administrativa fue realizado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; determinando que los licitantes que se enlistan a continuación, **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la convocatoria del presente procedimiento. Lo anterior, se encuentra detallado en el **Anexo 1** denominado “**Análisis de la Documentación Legal y Administrativa (conforme a los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)**” y que forma parte de la presente acta.-----

Licitantes que Sí cumplen legal y administrativamente
ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.
EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
Enrique González Mendoza

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

The Finder's Group, S.A. de C.V.
INSELEC S.A. DE C.V.

Ofertas desechadas por no encontrarse foliadas -----

Del análisis realizado a las ofertas de los licitantes antes listados, la Convocante verificó que las proposiciones cumplieran con los requisitos solicitados en la Convocatoria a la presente Licitación.-----

Del referido análisis se desprende que los licitantes The Finder's Group, S.A. de C.V. e INSELEC, S.A. de C.V., presentaron sus propuestas así como aquella documentación distinta a éstas, sin haber sido foliadas en todas y cada una de las hojas que las integran y sin que hayan sido numeradas de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregaron en el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.-----

Asimismo, del análisis realizado a la documentación distinta a la propuesta técnica y económica de los licitantes The Finder's Group, S.A. de C.V. e INSELEC, S.A. de C.V., no se desprende que en alguna o algunas hojas de los documentos mencionados se constate que la o las hojas no foliadas mantengan continuidad entre sí, o bien, un orden de su presentación para ser tomadas en cuenta para la evaluación técnica por el criterio de puntos y porcentajes.-----

En ese orden de ideas, tomando en consideración que en el numeral 2, inciso e), de la Convocatoria se establecieron las instrucciones para elaborar la oferta técnica y la oferta económica, precisando como requisito que de conformidad con lo estipulado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES, cada uno de los documentos que integraran la proposición y aquellos distintos a ésta, se presentarán foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se enumerarán de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el LICITANTE y toda vez que de acuerdo con el inciso 5, numeral 13.1., de la Convocatoria, denominado “Causas para desechar las proposiciones”, se estableció como causa de desechamiento el supuesto de que, la proposición no se presente foliada, y entre los requisitos cuyo incumplimiento afecta la solvencia de las proposiciones, se consideran el no observar algún requisito que se sustenta en un fundamento legal, se determina que el incumpliendo de los licitantes The Finder's Group, S.A. de C.V. e INSELEC, S.A. de C.V., al no haber foliado sus propuestas así como la documentación distinta a esta, afecta la solvencia de las mismas, y por consecuencia se desechan las proposiciones presentadas por los citados licitantes. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36, fracción V, 43, segundo y último párrafo, 45, fracción I, del REGLAMENTO, 66, de las POBALINES y numerales 2, inciso e y 13.1, inciso 5 de la Convocatoria.-----

Ofertas Técnicas que no fueron evaluadas por no haber sido presentadas foliadas -----

Partidas	Licitantes
2	The Finder's Group, S.A. de C.V.
4	INSELEC S.A. DE C.V.

Respecto de la Evaluación Técnica realizada por el área requirente, y al no haber sido foliadas las proposiciones de los licitantes The Finder's Group, S.A. de C.V. e INSELEC, S.A. de C.V., para las partidas 2 y 4, no fueron objeto de evaluación, tal y como se detalla en el oficio N° INE/DEA/DRMS/SS/1661/2017 y que forma parte de **Anexo 2** denominado “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)” que como parte integral de la presente

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

acta.-----

Acto seguido, se procedió a la evaluación de aquellas proposiciones que previa verificación por parte de la Convocante, si cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria. -----

Evaluación técnica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las POBALINES, la evaluación técnica fue realizada por la Subdirección de Servicios adscrita a la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los Servidores Públicos: Lic. José Carlos Ayluardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Miguel Ángel Romero Castillo, Subdirector de Servicios; informando el resultado desglosado de la oferta técnica de los licitantes participantes evaluados a través del mecanismo de puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, en donde se encuentran detalladas las razones técnicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta. -----

Derivado de la **evaluación técnica**, el **resultado** de los **puntos obtenidos** para las **partidas 1, 2, 3 y 4** por los licitantes participantes, es el siguiente: -----

Partidas	Licitantes	Puntos Obtenidos
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	48.45
2	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	50.51
	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	56.00
3	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	51.60
	Enrique González Mendoza	42.00
4	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	44.30
	Enrique González Mendoza	49.00

Con fundamento en la fracción I del artículo 45 del REGLAMENTO y los numerales 5.1. y 13.1. incisos 1) y 8) de la convocatoria, **SE DESECHAN** para las **partidas 3 y 4**, las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación; por no cumplir con lo solicitado en la convocatoria y sus anexos, al no obtener la puntuación mínima esperada para considerar que la oferta técnica resultara susceptible de evaluarse económicamente, lo anterior, en términos del detalle de la evaluación que se describe en el **Anexo 2** denominado **“Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”** que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de la evaluación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Ofertas desechadas técnicamente para las partidas 3 y 4 por no alcanzar el puntaje mínimo requerido -----

Partidas	Licitantes	Puntos Obtenidos
3	Enrique González Mendoza	42.00
4	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	44.30

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

De conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 45 del REGLAMENTO y el último párrafo del numeral 5.1. de la convocatoria y tomando en cuenta que el puntaje mínimo para considerar que la oferta es susceptible de evaluarse económicamente, porque obtiene **45.00 puntos o más** y cumple legal, administrativa y técnicamente, las ofertas de los licitantes que se enlistan a continuación y que participaron para las partidas 1, 2, 3 y 4, cumplieron con lo antes señalado y por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, al haber obtenido un puntaje mayor al mínimo solicitado, lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 2 “Evaluación Técnica (conforme a los numerales 4.2. y 5.1. de la convocatoria)”**, que contiene las razones técnicas que sustentan el resultado de los puntos obtenidos en la evaluación y que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente: -----

Partidas	Licitantes	Puntos Obtenidos
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	48.45
2	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	50.51
	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	56.00
3	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	51.60
4	Enrique González Mendoza	49.00

Evaluación económica -----

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 67 de las Poblaciones y el numeral 5.2. “**Criterios de evaluación económica**” de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios a través de los servidores públicos: Lic. José Carlos Ayuardo Yeo, Director de Recursos Materiales y Servicios y por el Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández, Subdirector de Adquisiciones; informando el resultado desglosado de la oferta económica de los licitantes cuyas ofertas cumplieron legal, administrativa y técnicamente y que por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente a través del mecanismo de evaluación por puntos y porcentajes, mismo que se detalla en el **Anexo** denominado “**Evaluación Económica (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**”, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación y que forma parte integral de la presente acta.-----

Rectificación por error de cálculo -----

Derivado del análisis de precios realizado para las partidas 1, 2, 3 y 4, a las ofertas de los licitantes cuyas propuestas cumplieron legal, administrativa y técnicamente y que por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se realizó la rectificación por error de cálculo para las partidas 1 y 2, en la ofertas económicas de los licitantes que se enlistan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 3** denominado “**Rectificación por error de cálculo**” y que forma parte integral de la presente acta. -----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

Ofertas con Rectificación de cálculo para las partidas 1 y 2 -----

Partidas	Licitantes
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.
2	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

La rectificación por error de cálculo se realizó con fundamento en el artículo 84 de las POBALINES, que señala **“Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario...”**; con base en lo anterior, y para efectos del análisis de precios y de evaluación económica, se consideraron las cantidades correctas. -----

Asimismo, se deja constancia que las rectificaciones por error de cálculo realizadas para las partidas 1 y 2, en las ofertas económicas de los licitantes mencionados anteriormente, no afectan la solvencia económica de cada una de las proposiciones en su conjunto; toda vez que no originan incertidumbre económica, porque no implican modificaciones en los precios unitarios ofertados y estos se mantienen de acuerdo con la propia información contenida en cada una de las ofertas económicas presentadas, lo anterior, en términos de lo preceptuado por el artículo 84 de las POBALINES. -----

Precios no aceptables -----

Derivado del análisis de precios realizado para las partidas 1, 2, 3 y 4 respecto de las ofertas que cumplieron legal, administrativa y técnicamente y que por lo tanto resultaron susceptibles de evaluarse económicamente, se advierte que los precios unitarios ofertados por el licitante **Enrique González Mendoza** para la **Partida 4.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia**, en lo que se refiere a las Refacciones, en específico, en la descripción denominada **“Terminales de conexión zapata”**, para las marcas OTTOMOTORES, IGSA, LEROY SOMER, GENERACIÓN Y POTENCIA y PLANELEC, resultan ser precios **NO ACEPTABLES**; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **Análisis de Precios No Aceptables** y que forma parte integral de la presente acta. -----

Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica -----

De conformidad con el numeral 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos para las partidas 1, 2, 3 y 4, por los licitantes evaluados económicamente, se detallan en el **Anexo 5** denominado **Evaluación Económica “Determinación de la Puntuación que corresponde a la oferta económica” (conforme a los numerales 4.3. y 5.2. de la convocatoria)**, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente: -----

Partidas	Licitantes	Puntuación Económica Obtenida
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	40.00
2	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	40.00
	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	11.08
3	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	40.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

4	Enrique González Mendoza	40.00
---	--------------------------	-------

De conformidad con los numerales 5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria, los puntos obtenidos para las partidas 1, 2, 3 y 4, por los licitantes evaluados económicamente, se detallan en el **Anexo 6** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta, siendo el resultado el siguiente:-----

Partidas	Licitantes	Técnica	Económica	Total
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	48.45	40.00	88.45
2	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	50.51	40.00	90.51
	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	56.00	11.08	67.08
3	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	51.60	40.00	91.60
4	Enrique González Mendoza	49.00	40.00	89.00

Oferta no adjudicada por no haber obtenido la mejor puntuación -----

Derivado del resultado de la puntuación total obtenida para la partida 2 y con fundamento en el numeral 5.2. de la convocatoria, se indica que no se adjudicó el contrato abierto para la partida 2 al licitante que se enlista a continuación, en virtud de no haber obtenido el mejor puntaje total; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 6** denominado “**Resultado final de la puntuación obtenida**”, mismo que forma parte integral de la presente acta. -----

Oferta no adjudicada para la partida 2 por no haber obtenido el mejor puntaje en la evaluación ---

Partida	Licitante	Técnica	Económica	Total
2	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	56.00	11.08	67.08

Adjudicación de los contratos abiertos -----

Partida 1.- Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas -----

Con fundamento en la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** al licitante **ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.** conforme al monto mínimo y máximo señalado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación para la partida 1; considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado por servicio, que se señala a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 7** denominado “**Ofertas Económicas**”

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados conforme lo señalado en el Acta de Fallo” y que forma parte de la presente acta.

Presupuesto mínimo y máximo señalado en la convocatoria para la partida 1

Partida	Objeto	Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto máximo IVA incluido
1	Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas	2018	\$ 374,998.97	\$ 937,497.40

Precios unitarios ofertados para la partida 1 por el licitante que resultó adjudicado:

Licitante adjudicado para la partida 1: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

PARTIDA 1 Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

ID	Marca	Modelo	Capacidad	Precio Unitario de servicio
Oficinas Centrales				
UPS-01	MITSUBISHI	UP2033C-B203SU-2	20 KVA	\$ 3,200.00
UPS-02	MGE	COMET 72-160402-45	150KVA	\$ 4,500.00
UPS-03	MITSUBISHI	2033A	50KVA	\$ 3,200.00
UPS-04	MITSUBISHI	2033A	50KVA	\$ 3,200.00
Registro Federal de Electores				
UPS-05	APC	FE-3KVA	5.1 KVA	\$ 3,200.00
UPS-06	POWER SUPPLY	9355-30	30 KVA	\$ 3,200.00
Edificio Zafiro II				
UPS-07	MGE	72-170100-00	15 KVA	\$ 3,200.00
UPS-08	TRIPP-LITE	S020K3/3	20 KVA	\$ 3,200.00
UPS-09	EATON	9165-15	15 KVA	\$ 3,200.00
UPS-10	EATON	9155-15	15KVA	\$ 3,200.00
Centro Nacional de la Impresión				
UPS-11	SYSTEM MGE	COMET F2-160410-540	150KVA	\$ 4,500.00
Edificio Acoxpa				
UPS-12	GENERAL ELECTRIC	LP SERIES CE	80KVA	\$ 3,200.00
UPS-13	TRIP LITE	SU30K3/3XR5	31 KVA	\$ 3,200.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

UPS-14	TRIP LITE	SU30K3/3XR5	30 KVA	\$ 3,200.00
Edificio Quantum				
UPS-15	EATON	EATON 9390	80 KVA	\$ 3,200.00
UPS-16	EATON	EATON 9390	80 KVA	\$ 3,200.00
PDU-01	EATON	EATON PDU-A	100 KVA	\$ 4,500.00
PDU-02	EATON	EATON PDU-A	100 KVA	\$ 4,500.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)				
UPS-17	MITSUBISHI	UP9733A-D104SU-2	100 KVA	\$ 4,500.00
Guadalajara				
UPS-18	EATON	93E-60/60	60 KVA	\$ 3,200.00

Partida 2.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas

Con fundamento en la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** al licitante **ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.**, conforme al monto mínimo y máximo señalado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación para la partida 2; considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado por servicio preventivo que se señala a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 7** denominado "**Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados conforme lo señalado en el Acta de Fallo**" y que forma parte de la presente acta.

Presupuesto mínimo y máximo señalado en la convocatoria para la partida 2

Partida	Objeto	Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto máximo IVA incluido
2	Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Presición de Diversas Marcas,	2018	\$ 1,764,787.94	\$ 4,411,969.83

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

Precios unitarios ofertados para la partida 2 por el licitante que resultó adjudicado: -----

Licitante adjudicado para la partida 2: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. -----

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

Inmueble	Descripción	Precio Unitario del servicio preventivo
Oficinas Centrales	Mini Split (MS)	\$ 50.00
	Cassette (CT)	\$ 50.00
	Mini Split Piso-Techo (PT)	\$ 50.00
	Extractor (ET)	\$ 210.00
	Extractor Axial (EA)	\$ 210.00
	Ventilador (VE)	\$ 175.00
	Unidad de ventana (UV)	\$ 115.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	\$ 900.00
	Moto bomba (MB)	\$ 90.00
	Fan & coil (FC)	\$ 50.00
	Unidad paquete (UP)	\$ 280.00
Zafiro II	Unidad lavadora de aire (ULA)	\$ 265.00
	Fan & coil (FC)	\$ 50.00
	Mini split (MS)	\$ 50.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	\$ 900.00
	Motobomba (MB)	\$ 90.00
Registro Federal de Electores	Unidad manejadora de aire (UMA)	\$ 325.00
	Extractor (ET)	\$ 210.00
	Unidad de ventana (UV)	\$ 115.00
Quantum	Mini split (MS)	\$ 50.00
	Fan & coil (FC)	\$ 50.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Mini split (MS)	\$ 50.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	\$ 900.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	\$ 325.00
	Moto bomba (MB)	\$ 90.00
Acoxa	Extractor (ET)	\$ 210.00
	Aire de precisión (AP)	\$ 1,000.00
	Mini split (MS)	\$ 50.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	\$ 900.00
	Moto bomba (MB)	\$ 90.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	\$ 325.00
Centro Nacional de Impresión	Extractor (ET)	\$ 210.00
	Aire de precisión (AP)	\$ 1,000.00
	Unidad paquete (UP)	\$ 280.00
	Unidad de ventana (UV)	\$ 115.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

Partida 3.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Hidroneumáticos-----

Con fundamento en la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** al licitante **ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.**, conforme al monto mínimo y máximo señalado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación para la partida 3; considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado por mantenimiento preventivo, que se señala a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 7** denominado **“Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados conforme lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forma parte de la presente acta.-----

Presupuesto mínimo y máximo señalado en la convocatoria para la partida 3 -----

Partida	Objeto	Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto máximo IVA incluido
3	Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos	2018	\$ 145,000.00	\$ 232,000.00

Precios unitarios ofertados para la partida 3 por el licitante que resultó adjudicado: -----

Licitante adjudicado para la partida 3: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V. -----

PARTIDA 3
Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

UBICACIÓN	ID	EQUIPO	ID	COMPONENTES	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	No. SERIE	PRECIO UNITARIO
OFICINAS CENTRALES									
EDIFICIO "A"	SH-01	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO N° 1	MB-01	MOTOBOMBA	SIEMENS	S/N	7.5 H.P.	SP02-D14T36 51GME3 8	\$ 513.00
			MB-02	MOTOBOMBA	BELL AND GOSSETT	S/N	7.5 H.P.	SP02-D14T36 51GME3 7	\$ 513.00
			CA-T-01	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIEMENS	1RA305544 K31	1/2 H.P.	S/N	\$ 513.00
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SA C-01	SISTEMA DE AGUA CALIENTE No. 1	MB-03	MOTOBOMBA	BELL AND GOSSETT	M74799	1/4 H.P.	903576	\$ 513.00
			MB-04	MOTOBOMBA	BELL AND GOSSETT	HQB56A17 D58F-P	1/2 H.P.	903580	\$ 513.00
			CD-01	CALDERETA	CALOREX	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	\$ 810.00
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DE AGUA CALIENTE No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACION, LÍNEAS DE DISTRIBUCION, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SD-01	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No. 1	MB S-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARNES	S/N	1 H.P.	S/N	\$ 1,350.00
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELECTRICOS DEL SISTEMA DE DESAZOLVE DE CARCAMOS No 1 TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SCI-01	SISTEMA CONTRA INCENDIO N° 1	MB-05	MOTOBOMBA	SIEMENS	1LA3215-2YK31	10 H.P.	L90T107-25	\$ 513.00
			MC I-01	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VOLKSWAGEN	MVW-10	30 H.P.	EMI2592 74	\$ 1,350.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

UBICACIÓN	ID	EQUIPO	ID	COMPONENTES	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	No. SERIE	PRECIO UNITARIO	
			TRI-01	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO						\$ 648.00
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)								\$ 513.00
	ST V-01	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)								\$ 1,350.00
	CP-01	CISTERNA Y PICHANCHA					90m3		\$ 810.00	
	LC EL-01	LIMPIEZA Y DESAGÜE DE CELDAS DE CIMENTACIÓN					60 m3		\$ 648.00	
EDIFICIO "C"	SH-02	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO N° 2	MB-06	MOTOBOMBA	SIEMENS	SIN/MOD	7.5 H.P.	S/N	\$ 513.00	
			MB-07	MOTOBOMBA	SIEMENS	SIN/MOD	7.5 H.P.	S/N	\$ 513.00	
			CAT-02	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIEMENS	1LA42743 4Y K31	3/4 H.P.	690T003 -10	\$ 513.00	
	MD E-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 2 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)								\$ 513.00
	SD-02	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No 2	MBS-02	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	IMPEL	S/N	4.5 H.P.	S/N	\$ 1,350.00	
			MBS-03	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	IMPEL	S/N	4.5 H.P.	S/N	\$ 1,350.00	
			MBS-04	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARNES	S/N	2 H.P.	S/N	\$ 1,350.00	
	MD E-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No 2 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)								\$ 513.00
	SR-01	SISTEMA DE RIEGO	MB SR-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARNES	S/N	2 H.P.	S/N	\$ 1,350.00	
	ST V-02	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)								\$ 1,350.00
CP-02	CISTERNA Y PICHANCHA					272 m3		\$ 810.00		
EDIFICIO "D"	SH-03	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO N° 3	MB-08	MOTOBOMBA	US MOTORS	184JM	7.5 H.P.	T07T151R073F	\$ 513.00	
			MB-09	MOTOBOMBA	US MOTORS	184JM	7.5 H.P.	T12T269R001F	\$ 513.00	
			CAT-03	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	GENERAL ELECTRIC	4K486A	1/2 H.P.	G93	\$ 513.00	
	MD E-03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 3 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)								\$ 513.00
	SCI-02	SISTEMA CONTRA INCENDIO N° 2	MB-10	MOTOBOMBA	ABB	MBTARM	15 H.P.	M93J-33783	\$ 513.00	
			MCI-02	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VOLKSWAGEN	MVW-10	30 H.P.	25C0135	\$ 1,350.00	
			TRI-02	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO						\$ 648.00
	MD E-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 2 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)								\$ 513.00
ST V-03	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)								\$ 1,350.00	
CP-03	CISTERNA Y PICHANCHA					70 m3		\$ 810.00		
EXPLANADA	AB-01	ASTA BANDERA	MR-01	MOTORE DUCTOR	BALDOK	S/N	3/4 H.P.	W0601263390	\$ 1,350.00	
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DE ASTA BANDERA (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)								\$ 513.00
	CX-01	DESAZOLVE DE CÁRCAMO DE EXPLANADA (INCLUYE: REGISTROS, POZOS DE VISITA Y TUBERÍA DE DRENAJE)					60 m3		\$ 11,610.00	
	SD CE-01	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMO EXPLANADA	MBSL-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE LODOS	BARMESA	S/N	7.5 H.P.	S/N	\$ 1,350.00	

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

UBICACIÓN	ID	EQUIPO	ID	COMPONENTES	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	No. SERIE	PRECIO UNITARIO
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DE CARCAMO DE EXPLANADA (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
ESTACIONAMIENTO	SD CE-01	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMO ESTACIONAMIENTO	MBS-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARMESA	S/N	3.0 H.P.	S/N	\$ 1,350.00
	SD CE-02	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMO ESTACIONAMIENTO	MBS-02	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARMESA	S/N	3.0 H.P.	S/N	\$ 1,350.00
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DE CARCAMO DE ESTACIONAMIENTO (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES									
EDIFICIO	SH-04	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 4	MB-11	MOTOBOMBA	SIE ME NS	ILA2254-2YK31	15 H.P.	D13T3653GME31	\$ 513.00
			MB-12	MOTOBOMBA	SIE ME NS	ILA2254-2YK31	15 H.P.	90022549	\$ 513.00
			TP-01	TANQUE PRESURIZADO	S/N	S/N	400 L.	S/N	\$ 351.00
			CA T-04	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIE ME NS	1RA3055-4YK31	1 H.P.	Q2-M13	\$ 513.00
			CA T-05	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIE ME NS	1RA3055-4YK31	1 H.P.	Q2-M13	\$ 513.00
	MD E-04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 4 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SD-03	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS	MB S-05	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	MY ERS	S/N	3 H.P.	S/N	\$ 1,350.00
	MD E-03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DESAZOLVE DE CÁRCAMOS (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	ST V-04	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							\$ 1,350.00
	CP-04	CISTERNA Y PICHANCHA					45m3		\$ 810.00
DS C-01	DESAZOLVE DE CÁRCAMO DE SÓTANO					20 m3		\$ 11,610.00	
BODEGA TLAHUAC									
BODEGA	SH-05	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 5	MB-13	MOTOBOMBA	WE G	00336ES 3E56J	2 H.P.	S/N	\$ 513.00
			MB-14	MOTOBOMBA	WE G	00336ES 3E56J	2 H.P.	S/N	\$ 513.00
			TP-02	TANQUE PRESURIZADO	CHA MPION	CM22050	450 LTS	S/N	\$ 513.00
	MD E-05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 5 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SCI-03	SISTEMA CONTRA INCENDIO No.3	MB-15	MOTOBOMBA	EM ERSON	A16830	10 H.P.	N09-A16830-M	\$ 513.00
			MC I-03	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VAN GU ARD	S/N	18 H.P.	S/N	\$ 1,350.00
			TRI-03	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO					
	MD E-03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 3 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	ST V-05	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							\$ 1,350.00
	CP-05	CISTERNA Y PICHANCHA					45m3		\$ 810.00
CP-06	CISTERNA Y PICHANCHA					45m3		\$ 810.00	

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

UBICACIÓN	ID	EQUIPO	ID	COMPONENTES	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	No. SERIE	PRECIO UNITARIO
INMUEBLE ACOXPA									
EDIFICIO	SD-04	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No.4	BA-01	BOMBA DE ACHIQUE	SIEME	WQD6-12055	1 H.P.	S/N	\$ 513.00
	MD E-04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DESAZOLVE DE CARCAMOS No 4 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SB A-01	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA No. 1	MB-16	MOTOBOMBA	SIE ME NS	1RF425C. CYC34	1/2 H.P.	S/N	\$ 513.00
			MB-17	MOTOBOMBA	SIE ME NS	RGZE	10 H.P.	G07-T6294M244	\$ 513.00
			MB-18	MOTOBOMBA	SIE ME NS	RGZE	10 H.P.	G07-T6294M251	\$ 513.00
	MD E-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SCI -04	SISTEMA CONTRA INCENDIO No. 4	MB-19	MOTOBOMBA	SIE ME NS	JM10	2 H.P.	Q2-B17T3649GME1	\$ 513.00
			MB-20	MOTOBOMBA	SIE ME NS	JM10	10 H.P.	SPL08T2007GM60	\$ 513.00
			MC I-04	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VAN GU ARD VT WIN 18 HP	356447	18 H.P.	09050711	\$ 1,350.00
	MD E-04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 4 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	ST V-06	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							\$ 1,350.00
	CP-07	CISTERNA Y PICHANCHA					11m3	\$ 810.00	
	CP-08	CISTERNA Y PICHANCHA					24m3	\$ 810.00	
	CP-09	CISTERNA (SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA A BASE DE 14 TINACOS DE 5000 LTS. C/U)					70 m3	\$ 1,350.00	
CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD)									
EDIFICIO	SH-06	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 6	MB-21	MOTOBOMBA	SIE ME NS	IA1-5-2	15 H.P.	B-57574	\$ 513.00
			TP-03	TANQUE PRESURIZADO	ALT AMI RA	ALT-119	S/N	43623424	\$ 513.00
	MD E-06	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 6 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SH-07	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 7	MB-22	MOTOBOMBA	SIE ME NS	IA1-5-2	15 H.P.	B-57582	\$ 513.00
			TP-04	TANQUE PRESURIZADO	ALT AMI RA	ALT-119	S/N	S/N	\$ 513.00
	MD E-07	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 7 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SD-05	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No.5	MB S-06	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	S/N	S/N	15 H.P.	S/N	\$ 1,350.00
			MB S-07	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	S/N	S/N	15 H.P.	S/N	\$ 1,350.00
	MD E-05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DESAZOLVE DE CARCAMOS No 5 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAJE)							\$ 513.00
	SCI -05	SISTEMA CONTRA INCENDIO No. 5	M B-23	MOTOBOMBA	SIEMENS	RGZE	15 H.P.	M0410123M 346	\$ 513.00
			M CI	MOTOR DE COMBUSTIÓN	VOLKS WAGEN	1600	30 H.P.	126D156	\$ 1,350.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

UBICACIÓN	ID	EQUIPO	ID	COMPONENTES	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	No. SERIE	PRECIO UNITARIO
			-05	INTERNA					
			TRI-04	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO					\$ 648.00
MD E-05		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 5 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAGE)							\$ 513.00
SCI-06	SISTEMA CONTRA INCENDIO No. 6	MB-24	MOTOBOMBA	SIEMENS	RGZE	5 H.P.	M0410123M 346	\$ 513.00	
		MC I-06	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	CUMMINS	6BT5.9-C152	80 H.P.	46470835	\$ 1,350.00	
		TRI-05	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO					\$ 648.00	
MD E-06		MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 6 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE y VOLTAGE)							\$ 513.00
GV-01		GRUA VIAJERA (POLIPASTO)	CM LODESTAR	RR	1 TON	L12RQE269	\$ 810.00		
ST V-07		SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							\$ 1,350.00
CP-10		CISTERNA Y PICHANCHA				200m3	\$ 810.00		
CP-11		CISTERNA Y PICHANCHA				200m3	\$ 810.00		
CP-12		CISTERNA Y PICHANCHA				200m3	\$ 810.00		
CP-13		CISTERNA Y PICHANCHA				50m3	\$ 810.00		

Partida 4.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia -----

Con fundamento en la fracción I del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del REGLAMENTO, así como lo señalado en el numeral 5.3. de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **adjudica el contrato abierto** al licitante **Enrique González Mendoza**, conforme al monto mínimo y máximo señalado en la convocatoria del presente procedimiento de contratación para la partida 4; considerando el precio unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado por servicio mensual y por servicio semestral que se señalan a continuación; tal y como se detalla en el **Anexo 7** denominado **“Ofertas Económicas presentadas por los Licitantes que resultaron adjudicados conforme lo señalado en el Acta de Fallo”** y que forma parte de la presente acta.-----

Presupuesto mínimo y máximo señalado en la convocatoria para la partida 4 -----

Partida	Objeto	Ejercicio fiscal	Monto mínimo IVA incluido	Monto máximo IVA incluido
4	Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.	2018	\$ 888,560.00	\$ 1,421,696.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

Precios unitarios ofertados para la partida 4 por el licitante que resultó adjudicado: -----

Licitante adjudicado para la partida 4: Enrique González Mendoza -----

PARTIDA 4					
Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.					
Ubicación	Descripción			Costo Unitario de Servicios Preventivos	
	#	Marca	Capacidad	Servicio mensual	Servicio Semestral
Oficinas Centrales	1	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 10,439.40
	2	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 10,439.40
	3	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 10,439.40
	4	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 10,439.40
	5	OTTOMOTORES	500 KW	\$ 3,494.60	\$ 14,499.10
	6	OTTOMOTORES	150 KW	\$ 1,048.40	\$ 4,349.80
	7	LEROY SOMER	150 KW	\$ 1,048.40	\$ 4,349.80
Zafiro II	8	OTTOMOTORES	80 KW	\$ 559.20	\$ 2,319.90
Quantum	9	OTTOMOTORES	80 KW	\$ 559.20	\$ 2,319.90
	10	OTTOMOTORES	100 KW	\$ 699.00	\$ 2,899.90
	11	OTTOMOTORES	150 KW	\$ 1,048.40	\$ 4,349.80
	12	PLANELEC	100 KW	\$ 699.00	\$ 2,899.90
Acoxpa	13	OTTOMOTORES	300 KW	\$ 2,096.80	\$ 8,699.50
	14	OTTOMOTORES	300 KW	\$ 2,096.80	\$ 8,699.50
	15	OTTOMOTORES	100 KW	\$ 699.00	\$ 2,899.90
Registro	16	PLANELEC	220 KW	\$ 1,537.70	\$ 6,379.60
CeCyRD	17	IGSA	900 KW	\$ 6,290.30	\$ 26,098.40
	18	IGSA	100 KW	\$ 699.00	\$ 2,899.90
Tláhuac	19	IGSA	250 KW	\$ 1,747.30	\$ 7,249.60
CNI	20	GENERACIÓN Y POTENCIA	300 KW	\$ 2,096.80	\$ 8,699.50

Cancelación de los conceptos de las Refacciones denominadas “Interruptor de Transferencia” y “Terminales de conexión zapata” en la Partida 4.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia de la Oferta Económica del licitante Enrique González Mendoza-----

Derivado del análisis de precios realizado para la partida 4 respecto de la oferta económica del licitante Enrique González Mendoza, cuya oferta cumplió legal, administrativa y técnicamente, por lo que resultó susceptible de evaluarse económicamente; se advierte que no se cotizó en la Oferta Económica presentada para las Refacciones de mantenimiento correctivo a plantas de emergencia de energía eléctrica, el referente al **Interruptor de Transferencia**; siendo importante señalar que el licitante consideró en su oferta económica para las Refacciones, las descripciones señaladas para la marca OTTOMOTORES, los cuales suman 21 conceptos, sin considerar que para las marcas IGSA, LEROY SOMER, GENERACIÓN Y POTENCIA y PLANELEC, las descripciones suman 22 conceptos,

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

excluyéndose la referente al Interruptor de Transferencia.-----

Asimismo, se advierte que los precios unitarios ofertados por el licitante **Enrique González Mendoza** para la **Partida 4.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia**, en lo que se refiere a las Refacciones, en específico, en la descripción denominada “**Terminales de conexión zapata**”, para las marcas OTTOMOTORES, IGSA, LEROY SOMER, GENERACIÓN Y POTENCIA y PLANELEC, resultan ser precios **NO ACEPTABLES**; lo anterior, tal y como se detalla en el **Anexo 4** denominado **Análisis de Precios No Aceptables** y que forma parte integral de la presente acta.-----

Por lo antes expuesto y, no obstante que se considera que, no afecta la solvencia de la propuesta presentada por el licitante **Enrique González Mendoza** para la **Partida 4.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia**, la omisión de cotizar un concepto de las Refacciones y de que un precio resultó ser no aceptable, se procede a cancelar la adjudicación del de los conceptos de las Refacciones denominadas “**Interruptor de Transferencia**” y “**Terminales de conexión zapata**” en la **Partida 4.- Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia de la Oferta Económica del licitante Enrique González Mendoza**; lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 47 cuarto párrafo del REGLAMENTO. -----

Precios unitarios ofertados para las Refacciones de la partida 4 por el licitante que resultó adjudicado: Enrique González Mendoza -----

			Costo unitario de Refacciones					
			OTTOMOTORES					
No. Equipos			1	4	2	2	2	2
No.	Descripción	Capacidad	500 KW	360 KW	300 KW	150 KW	100 KW	80 KW
1	Tubería de acero de ½” para diésel por metro		\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00
2	Tubería de acero de ¾” para diésel por metro		\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00
3	Baleros		\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00
4	Válvulas solenoides de combustible		\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00
6	Conductores eléctricos para calibre 1/0		\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00
7	Conductores eléctricos para calibre 2/0		\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00
8	Conductores eléctricos para calibre 3/0		\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00
9	Conductores eléctricos para calibre 4/0		\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00
10	Conductores eléctricos para calibre 250 KCM		\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00
11	Ajuste de motor		\$ 49,200.00	\$ 43,520.00	\$ 43,520.00	\$ 39,520.00	\$ 38,520.00	\$ 35,520.00
12	Ventilador		\$ 5,859.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00
13	Radiador		\$ 18,320.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00
14	Termostato		\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

15	Bomba de aceite	\$ 9,540.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00
16	Interruptor de presión de aceite	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00
17	Sensores	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00
18	Tarjetas electrónicas del regulador de voltaje	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
19	Módulo de control de máquina digital	\$ 4,120.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00
20	Cargador de baterías	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00
21	Diodos de excitación	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00

		IGSA				LEROY SOMER	GENERACIÓN Y POTENCIA	
No. Equipos		1	1	1	1	1	1	
No.	Descripción	Capacidad	900 KW	250 KW	200 KW	100 KW	150 KW	300 KW
1	Tubería de acero de ½" para diésel por metro		\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00
2	Tubería de acero de ¾" para diésel por metro		\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00
3	Baleros		\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00
4	Válvulas solenoides de combustible		\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00
6	Conductores eléctricos para calibre 1/0		\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00
7	Conductores eléctricos para calibre 2/0		\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00
8	Conductores eléctricos para calibre 3/0		\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00
9	Conductores eléctricos para calibre 4/0		\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00
10	Conductores eléctricos para calibre 250 KCM		\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00
11	Ajuste de motor		\$ 51,200.00	\$ 40,520.00	\$ 40,520.00	\$ 38,520.00	\$ 40,520.00	\$ 43,520.00
12	Ventilador		\$ 5,859.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00
13	Radiador		\$ 18,320.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00
14	Termostato		\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00
15	Bomba de aceite		\$ 9,540.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00
16	Interruptor de presión de aceite		\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00
17	Sensores		\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

18	Tarjetas electrónicas del regulador de voltaje	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00
19	Módulo de control de máquina digital	\$ 4,120.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00
20	Cargador de baterías	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00
21	Diodos de excitación	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00

		PLANELEC	
		No. Equipos	
No.	Descripción	Capacidad	
			1
			1
			220 KW
			100 KW
1	Tubería de acero de ½" para diésel por metro		\$ 39.00
2	Tubería de acero de ¾" para diésel por metro		\$ 66.00
3	Baleros		\$ 540.00
4	Válvulas solenoides de combustible		\$ 1,116.00
6	Conductores eléctricos para calibre 1/0		\$ 106.00
7	Conductores eléctricos para calibre 2/0		\$ 132.00
8	Conductores eléctricos para calibre 3/0		\$ 170.00
9	Conductores eléctricos para calibre 4/0		\$ 204.00
10	Conductores eléctricos para calibre 250 KCM		\$ 224.00
11	Ajuste de motor		\$ 40,520.00
12	Ventilador		\$ 4,129.00
13	Radiador		\$ 14,200.00
14	Termostato		\$ 563.00
15	Bomba de aceite		\$ 8,950.00
16	Interruptor de presión de aceite		\$ 642.00
17	Sensores		\$ 503.00
18	Tarjetas electrónicas del regulador de voltaje		\$ 3,500.00
19	Módulo de control de máquina digital		\$ 7,208.00
20	Cargador de baterías		\$ 1,842.00
21	Diodos de excitación		\$ 279.00

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

La erogación de los recursos para el ejercicio fiscal 2018, estará sujeta a la disponibilidad presupuestal que apruebe la Cámara de Diputados y el presupuesto que apruebe el Consejo General del Instituto, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para las partes, cualquier pacto en contrario se considerará nulo. -----

Lo anterior, en virtud de que las ofertas presentadas para las partidas 1, 2, 3 y 4 por los licitantes señalados anteriormente, resultaron **solventes**, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación y sus anexos, del presente procedimiento de contratación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas, considerando que la vigencia del contrato será conforme se señaló en la convocatoria (página 14 de 177). -

Se informa a los licitantes que se enlistan a continuación, que derivado de las rectificaciones por error de cálculo efectuadas por la convocante en las **partidas 1 y 2, contarán con 3 (tres) días hábiles**, a partir del día hábil siguiente a la fecha de notificación del presente fallo, para que manifiesten por escrito si aceptan las rectificaciones por error de cálculo realizadas; lo anterior, para efectos de atender en su caso, lo señalado en el segundo párrafo del artículo 55 del REGLAMENTO. -----

Ofertas con Rectificación de cálculo para las partidas 1 y 2 -----

Partidas	Licitantes
1	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.
2	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del REGLAMENTO, se requiere a los representantes legales de los licitantes adjudicados para las partidas 1, 2, 3 y 4, presentarse **al día hábil siguiente de la presente notificación**, en la Subdirección de Adquisiciones, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto Nacional Electoral, la documentación que fuera señalada en el numeral 7.1. denominado **“Para la suscripción del contrato para personas físicas y morales”** de la convocatoria del presente procedimiento de contratación. Asimismo, los licitantes adjudicados por conducto de su representante legal **deberán presentarse el día 12 de enero de 2018** en el **Departamento de Contratos**, de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, localizado en Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México, a las **18:00 horas** para la **firma del contrato**.-----

De conformidad con lo preceptuado en la fracción II del artículo 57 del REGLAMENTO y artículo 124 de las POBALINES, los **licitantes adjudicados** para las **partidas 1, 2, 3 y 4** **deberán presentar la garantía de cumplimiento** del contrato para cada una de ellas, el **día 22 de enero de 2018**, a las **18:00 horas**, en el **Departamento de Contratos**, de la **Dirección de Recursos Materiales y Servicios**, localizado en **Periférico Sur número 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01900, en la Ciudad de México**, por la cantidad correspondiente al 15% (quince por ciento) del monto máximo total del contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, mismas que serán en Pesos Mexicanos y a favor del Instituto Nacional Electoral.-----

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO LP-INE-047/2017, CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

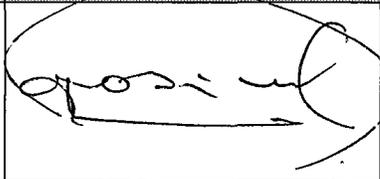
A continuación y conforme al **tercer punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 45 del REGLAMENTO, se firma la presente acta, quedando de conformidad de lo que en ella se asentó. -----

De acuerdo con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.-----

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del REGLAMENTO, se enviará a los licitantes por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica: www.ine.mx | Servicios INE | Licitaciones; asimismo podrá acceder a este sitio desde la página web del sistema electrónico de Información Pública Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública (CompraNet) en el siguiente vínculo: www.compranet.gob.mx | Enlaces de interés: | Instituto Nacional Electoral y se fijará una copia de la misma en los estrados de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios, sito en Periférico Sur 4124, sexto piso, Colonia Jardines del Pedregal, en Álvaro Obregón, código postal 01900, en la Ciudad de México, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las 20:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Por el Instituto Nacional Electoral:

NOMBRE	AREA QUE REPRESENTA	FIRMA
<p>Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández Subdirector de Adquisiciones</p>	<p>Dirección de Recursos Materiales y Servicios</p>	

----- **FIN DEL ACTA** -----

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

ANEXO 1

Análisis de la documentación legal y administrativa

**(conforme a los numerales 4.1. y 5.
segundo párrafo de la convocatoria)**

7

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

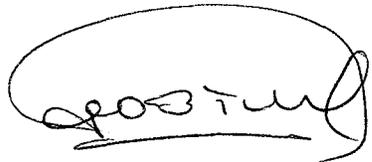
"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA
(conforme los numerales 4.1. y 5. segundo párrafo de la convocatoria)

26 de diciembre de 2017

Licitantes	Acreditación de personalidad jurídica	Manifestación de no encontrarse en los supuestos de los artículos 59 y 79 del Reglamento	Manifestación de estar al corriente en el pago de obligaciones fiscales y en materia de seguridad social	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas	Declaración de integridad	Nacionalidad Mexicana	Participación Conjunta
	Anexo 2	Anexo 3 "A"	Anexo 3 "B"	Anexo 3 "C"	Anexo 4	Anexo 5	Anexo 10
	4.1. inciso a)	4.1. inciso b)	4.1. inciso c)	4.1. inciso d)	4.1. inciso e)	4.1. inciso f)	4.1. inciso g)
ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
Enrique González Mendoza	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
The Finder'S Group, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta
INSELEC S.A. DE C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	No presenta

Servidores Públicos



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Asimismo, se firma con base en el análisis realizado por la Subdirección de Adquisiciones, en virtud de la documentación que presentaron los licitantes referidos, según se hace constar en el expediente de la Licitación Pública Nacional Presencial N° LP-INE-047/2017 resguardado en la Subdirección de Adquisiciones.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

ANEXO 2

Evaluación Técnica

**(conforme a los numerales
4.2. y 5.1. de la convocatoria)**

1



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

Oficio No. INE/DEA/DRMS/SS/1661/2017

Ciudad de México, a 26 de diciembre de 2017.

LIC. ALEJANDRO MAURICIO MATEOS FERNÁNDEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
PRESENTE



De conformidad con el oficio No. DLCSP/92/2017 en a la Licitación Pública Nacional ~~INE-IP-INE-047/2017~~, para la contratación del "Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de Emergencia" y de conformidad con lo previsto en el artículo 43 y 45 del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, artículo 67 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por el artículo sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y numeral 5.1 "Criterios de evaluación técnica" de la convocatoria del citado procedimiento, anexo al presente el resultado del análisis detallado de las ofertas técnicas evaluadas a través del mecanismo por Puntos y porcentajes, recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de los participantes que se enlistan, resultando lo siguiente:

Partida 1

Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS)

Licitante:	Porcentaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.	45 puntos	48.45 puntos.

Partida 2

Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas

Licitante:	Porcentaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
Equipos y Climas de México, S.A. de C.V.	45 puntos	56.00 Puntos.
Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.		50.51 Puntos

Partida 3

Equipos Hidroneumáticos

Licitante:	Porcentaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
Enrique González Mendoza	45 puntos	42.00 Puntos.
Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.		51.60 Puntos

Partida 4

Plantas de Emergencia

Licitante:	Porcentaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalué económicamente	Puntos obtenidos en la tabla de Ponderación
Enrique González Mendoza	45 puntos	49.00 Puntos.
Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.		44.30 Puntos

*No omito señalar que las propuestas evaluadas cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo Técnico.

Cabe señalar que las propuestas presentadas por los participantes The Finder's Group, S. A de C.V. (partida 2) e Inselec, S.A. de C.V. (Partida 4), no fueron evaluadas técnicamente, en virtud de que las mismas no se presentaron foliadas, lo anterior de conformidad con lo preceptuado en el segundo párrafo del artículo 66 de las POBALINES y el numeral 2 inciso e) de la convocatoria.

EL SUBDIRECTOR

LIC. MIGUEL ÁNGEL ROMERO CASTILLO



Elaboró Lic. Oscar Daniel Aguilar Marmolejo

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE: Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
			24.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
1.1	Capacidad de los recursos humanos	Se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que brindará el servicio.	12.00		
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE presentará los currículums de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de a equipos de energía ininterrumpida (UPS) de diversas marcas, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) currículum de líder del proyecto, 1 (un) currículum de supervisor de mantenimiento y 1 (un) currículum por cada técnico de 5 (cinco) técnicos de mantenimiento.</p> <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer currículum de líder del proyecto, el primer currículum de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) currículums de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <p>Líder del proyecto Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Supervisor del mantenimiento Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p>	6.00	0.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el currículum del <u>Líder de proyecto</u> no cuenta con la firma del interesado por lo que no se le otorga punto (folio 001).</p> <p>Presenta un <u>supervisor</u>, el currículum no cuenta con la firma del interesado por lo que no se le otorga punto (folio 002).</p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales no cuentan con la firma de los interesados, por lo que no se le otorga punto (folios 003 al 007).</p> <p>Puntos obtenidos para este subrubro <u>0.00 puntos</u></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de
Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>Técnicos en mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos) Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 0.80 puntos 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>En caso de acreditar el mismo número de meses dos o más LICITANTES se otorgará la misma puntuación que corresponda. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el currículum deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, los casos que no cuenten con este requisito, no se tomarán en cuenta para la obtención de puntos.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>			
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de a equipos de energía ininterrumpida (UPS) de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. De la presente tabla de evaluación.</p> <p>Perfiles que se evaluarán:</p>	6.00	2.45	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el <u>Líder de proyecto</u> acredita 1 constancia (folio 014), por lo cual se le <u>otorga 0.50 puntos</u>.</p> <p><u>Presenta un supervisor</u> el cual acredita 2 constancias (folios 028 y 030), por lo cual se le</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>1 (un) líder del proyecto 1 (un) supervisor de mantenimiento 5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p> <p>Líder del proyecto (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 punto</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Supervisor (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Técnicos de mantenimiento (5 personas)</p>		<p>otorga 0.75 puntos.</p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales de la documentación entregada únicamente un técnico acredita 2 constancias de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria seguido de 4 técnicos con 1 constancia cada uno (folios 039, 058, 087 y 092) por lo cual se le otorga <u>1.20 puntos.</u></p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de <u>2.45 puntos.</u></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>
--	--	---	--	---

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos)</p> <p>Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.80 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.40 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.20 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo al punto 1.1.1 de la presente tabla.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p>			
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	El LICITANTE acreditará contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato correspondiente, para ello los LICITANTES acreditarán sus ingresos brutos mínimos anuales presentando original o copia	10.00	10.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte que El licitante presenta la última declaración fiscal

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el LICITANTE ante la SHCP, con acuse de recibo y sello digital, en la que acrediten, al menos, el 50% de su oferta económica.			anual, así como la última declaración fiscal provisional, con las cuales acredita que sus ingresos son equivalentes al 50 % del monto total de su oferta económica (folios 2657 al 2689), por lo que se le otorgan 10 puntos .
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (un) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso e) del numeral 5.1 de la presente convocatoria. Se otorgarán los puntos que correspondan de manera proporcional conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener.	1.00	0.00	El licitante no presenta documentación que acredite personas con capacidades diferentes, por lo que no se le otorga el punto esperado . Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	De ser el caso, se otorgará 1 (un) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME), conforme se indica en el numeral 5.1 inciso f) de la presente convocatoria. <u>Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</u>	1.00	0.00	El licitante no acredita su participación al sector MIPYMES así como la que producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que no se le otorga el punto esperado . Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."
Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
			16.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación			
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.				

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico de a equipos de energía ininterrumpida (UPS) de diversas marcas, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 05 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado.</p> <p>Para LA EXPERIENCIA: se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), los cuales serán un contrato por año ya sea semestral, anual o plurianual.</p> <p>Con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización, es decir, a partir del 2011 con conclusión en 2016, que cuenten con conclusión de contrato anual.</p>	16.00	16.00	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que presenta:</p> <p>Experiencia:</p> <p>3 Contratos (folios 135 al 200, 201 al 221 y 222 al 240) referentes a la prestación del servicio de los cuales comprobó 17 meses de experiencia, por lo cual obtuvo 8.00 puntos, en virtud de que es el licitante que acreditó el mayor número de meses.</p> <p>Especialidad:</p> <p>Acreditó 3 contratos por lo cual obtiene 8.00 puntos, en virtud de que es el licitante que acreditó el mayor número de meses.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 16.00 puntos.</p> <p><i>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</i></p>
		<p>EXPERIENCIA:</p> <p>Puntos máximos para el máximo de años acreditados</p>	8.00 puntos		
		<p>Ningún aspecto acreditado.</p>	0.00 puntos		
		<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición y de conformidad con lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Que el objeto del contrato sea similar al servicio que se requiere en la presente contratación. De los 5 (cinco) contratos presentados o menos, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del 			

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		período de inicio de 2011 y concluyan en 2016.			
		Puntos máximos para el máximo de contratos acreditados.	8.00 puntos		
		Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos		
		Total de puntos a asignar: 16.00 puntos			
		En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.			
		El LICITANTE presentará relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información. En caso de que presente más de 5 (cinco) contratos, para efectos de evaluación sólo se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.			
		Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)			
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		Total de puntos 10.00 puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
3.1	Oferta técnica	Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la partida correspondiente en la convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá exponer la forma en que dará cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo Técnico de la partida correspondiente.	4.00	4.00	El licitante cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, por lo que se le otorgan 4 puntos (folio 344 al 349).
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el Plan de Trabajo solicitado para la prestación de los servicios, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 350 al 354).
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama del personal que asignará para la prestación del servicio debiendo considerar al menos el personal que presente para acreditar el rubro 1.1.1 de la presente tabla, en el caso de que alguno de los integrantes señalados en el rubro 1.1.1 de la presente tabla no se encuentren dentro del organigrama, el LICITANTE no recibirá puntos. No se permitirá que los servicios sean subcontratados, por lo que el LICITANTE deberá de incluir copia simple del contrato celebrado con su personal o alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social para validar que el personal trabaja directamente para los LICITANTES, ambos con vigencia de al menos seis meses previos a la presente convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el esquema estructural requerido en este subrubro, por lo que se le otorgan 3 puntos (folio 526).
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona		Total de puntos 10.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 1

Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

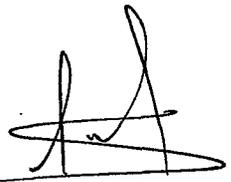
Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
4.1	Cumplimiento de contratos	<p>De los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> <p>Se asignará el máximo puntaje al LICITANTE que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. Pudiendo presentar sólo un documento por contrato. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cartas, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	10.00	10.00	<p>De la revisión integral que se hizo a la documentación presentada por el licitante se advierte que presenta 2 cartas de cumplimiento (folios 528 y 529) respecto de los contratos presentados en el Subrubro 2.1 Especialidad y Experiencia, en virtud de que es el licitante que acreditó el mayor número de cumplimiento de contratos.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 10.00 puntos.</p>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	TOTAL: 48.45	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos		

SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN



MIGUEL ANGEL ROMERO CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS



JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.		24.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
1.1	Capacidad de los recursos humanos	Se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que brindará el servicio.	12.00		
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE presentará los currículums de las personas que designe para realizar el servicio de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) currículum de líder del proyecto, 1 (un) currículum de supervisor de mantenimiento y 1 (un) currículum por cada técnico de 5 (cinco) técnicos de mantenimiento.</p> <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer currículum de líder del proyecto, el primer currículum de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) currículums de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <p>Líder del proyecto Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Supervisor del mantenimiento Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Técnicos en mantenimiento (5 personas)</p>	6.00	0.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el currículum del <u>Líder de proyecto</u> no cuenta con la firma del interesado; siendo requisito para la obtención de puntos, por lo que no se le <u>otorga punto (folio 531)</u>.</p> <p><u>Presenta un supervisor</u>, el curriculum no cuenta con la firma del interesado siendo requisito para la obtención de puntos; por lo que no se le <u>otorga punto (folios 532)</u>.</p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales no cuentan con la firma de los interesados; siendo requisito para la obtención de puntos, por lo que no se le <u>otorga punto (folios 533 al 537)</u>.</p> <p>Puntos obtenidos para este subrubro 0.00 puntos</p> <p><i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en</i></p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos) Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia. 0.80 puntos 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p style="text-align: center;">Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>En caso de acreditar el mismo número de meses dos o más LICITANTES se otorgará la misma puntuación que corresponda. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el currículum deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, los casos que no cuenten con este requisito, no se tomarán en cuenta para la obtención de puntos.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>			<p>la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)".</p>
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. De la presente tabla de evaluación.</p> <p>Perfiles que se evaluarán:</p>	6.00	6.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el <u>Líder de proyecto</u> acredita al menos 3 constancias (folios 544, 545, 546 y 548), por lo cual se le <u>otorga 1 punto.</u></p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>1 (un) líder del proyecto 1 (un) supervisor de mantenimiento 5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p> <p>Líder del proyecto (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 punto Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Supervisor (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 puntos Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Técnicos de mantenimiento (5 personas)</p>		<p><u>Presenta un supervisor el cual acredita 3 constancias (568, 569 y 570), por lo cual se le otorga 1 punto.</u></p> <p><u>El licitante presenta 5 técnicos en mantenimiento los cada uno acredita 3 constancias de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria (folios 583, 584, 585, 591, 593, 594, 604, 606, 607, 612, 613, 614, 630, 631 y 632) por lo cual se le otorga .80 puntos a cada uno obteniendo un total entre los cinco de 4.00 puntos</u></p> <p><u>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 6.00 puntos</u></p>
--	--	---	--	--

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos)</p> <p>Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.80 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.40 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.20 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo al punto 1.1.1 de la presente tabla.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p>			
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	El LICITANTE acreditará contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato correspondiente, para ello los LICITANTES acreditarán sus ingresos brutos mínimos anuales presentando original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal	10.00	10.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte que El licitante presenta la última declaración fiscal anual, así como la última declaración fiscal provisional,

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		anual y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el LICITANTE ante la SHCP, con acuse de recibo y sello digital, en la que acrediten, al menos, el 50% de su oferta económica.			con las cuales acredita que sus ingresos son equivalentes al 50 % del monto total de su oferta económica (folios 646 al 676), por lo que se le otorgan 10 puntos .
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (un) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso e) del numeral 5.1 de la presente convocatoria. Se otorgarán los puntos que correspondan de manera proporcional conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener.	1.00	0.00	<p>El licitante no presenta documentación que acredite personas con capacidades diferentes, por lo que <u>no se le otorga el punto esperado (folio 677)</u>.</p> <p><i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</i></p>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	De ser el caso, se otorgará 1 (un) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME), conforme se indica en el numeral 5.1 inciso f) de la presente convocatoria. <u>Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</u>	1.00	0.00	<p>El licitante no acredita su participación al sector MIPYMES así como la que producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que <u>no se le otorga el punto esperado (folio 678)</u>.</p> <p><i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</i></p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos 16.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS				
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.								
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación							
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 05 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado.</p> <p>Para LA EXPERIENCIA: se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), los cuales serán un contrato por año ya sea semestral, anual o plurianual.</p> <p>Con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización, es decir, a partir del 2011 con conclusión en 2016, que cuenten con conclusión de contrato anual.</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <table border="1"> <tr> <td>Puntos máximos para el máximo de años acreditados</td> <td>6.51 puntos</td> </tr> <tr> <td>Ningún aspecto acreditado.</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table>	Puntos máximos para el máximo de años acreditados	6.51 puntos	Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos	16.00	14.51	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que presenta:</p> <p>Experiencia:</p> <p>5 contratos (folios 680 al 937) referentes a la prestación del servicio de los cuales comprobó 48 meses de experiencia, sin embargo el licitante Equipos y Climas de México, S.A. de C.V presentó 59 meses, por lo cual se aplicó una regla de tres obteniendo Alos mantenimiento Integral, S.A. de C.V. <u>6.51 puntos</u>.</p> <p>Especialidad:</p>
Puntos máximos para el máximo de años acreditados	6.51 puntos								
Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos								

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición y de conformidad con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que el objeto del contrato sea similar al servicio que se requiere en la presente contratación. b) De los 5 (cinco) contratos presentados o menos, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del periodo de inicio de 2011 y concluyan en 2016. 			<p>Acredito 5 contratos por lo cual obtiene 8.00 puntos.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 14.51 puntos.</p> <p><i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</i></p>
		Puntos máximos para el máximo de contratos acreditados.	8.00 puntos		
		Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos		
		Total de puntos a asignar: 16.00 puntos			
		<p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p>			
		<p>El LICITANTE presentará relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información. En caso de que presente más de 5 (cinco) contratos, para efectos de evaluación sólo se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p>			

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO.		Total de puntos 10.00 puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
		Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)			
		Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria			
3.1	Oferta técnica	Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la partida correspondiente en la convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá exponer la forma en que dará cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo Técnico de la partida correspondiente.	4.00	4.00	El licitante cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, por lo que se le otorgan 4 (folio 1298 al 1302)
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el Plan de Trabajo solicitado para la prestación de los servicios, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 1303 al 1375).
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama del personal que asignará para la prestación del servicio debiendo considerar al menos el personal que presente para acreditar el rubro 1.1.1 de la presente tabla, en el caso de que alguno de los integrantes señalados en el rubro 1.1.1 de la presente tabla no se encuentren dentro del organigrama, el LICITANTE no recibirá puntos. No se permitirá que los servicios sean subcontratados, por lo que el LICITANTE deberá de incluir copia simple del contrato celebrado con su personal o alta en el Instituto Mexicano del	3.00	3.00	El licitante cumple con el esquema estructural requerido en este subrubro, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 1524)

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		Seguro Social para validar que el personal trabaja directamente para los LICITANTES, ambos con vigencia de al menos seis meses previos a la presente convocatoria.		
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:		Total de puntos 10.00	PUNTOS OBTENIDOS
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona			RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	
4.1	Cumplimiento de contratos	De los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se asignará el máximo puntaje al LICITANTE que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. Pudiendo presentar sólo un documento por contrato. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cartas, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.	10.00	10.00
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	TOTAL: 50.51
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos	

SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN



MIGUEL ÁNGEL ROMERO CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS



JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.		24.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
1.1	Capacidad de los recursos humanos	Se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que brindará el servicio.	12.00		
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE presentará los currículums de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) currículum de líder del proyecto, 1 (un) currículum de supervisor de mantenimiento y 1 (un) currículum por cada técnico de 5 (cinco) técnicos de mantenimiento.</p> <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer currículum de líder del proyecto, el primer currículum de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) currículums de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p style="text-align: center;">Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <p>Líder del proyecto Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Supervisor del mantenimiento Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Técnicos en mantenimiento (5 personas)</p>	6.00	6.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el currículum del <u>Líder de proyecto</u>, cuenta con firma del interesado así como la firma del representante legal y se encuentra relacionado en el organigrama, cumpliendo con 132 meses de experiencia (folios 055 y 056) por lo que se le <u>otorga 1 punto</u>.</p> <p><u>Presenta un supervisor</u>, el curriculum cuenta con la firma del interesado así como la firma del representante legal y se encuentra relacionado en el organigrama, cumpliendo con 156 meses de experiencia (folios 057 y 058), por lo que se le <u>otorga 1 punto</u>.</p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento de los cuales presenta 5 currículums</u> que cuentan con la firma de los interesados así como la firma del representante legal y están relacionados los 5 en el organigrama y cada uno cuenta con más de 36 meses de experiencia</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos) Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 0.80 puntos 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p style="text-align: center;">Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>En caso de acreditar el mismo número de meses dos o más LICITANTES se otorgará la misma puntuación que corresponda. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el currículum deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, los casos que no cuenten con este requisito, no se tomarán en cuenta para la obtención de puntos.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>			<p>(folios 059 al 068), por lo cual cada uno obtuvo .80 puntos, sumando un total entre los 5 : <u>4.0 puntos.</u></p> <p>Puntos obtenidos para este subrubro 6.00 puntos.</p>
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. De la presente tabla de evaluación.</p> <p>Perfiles que se evaluarán:</p>	6.00	6.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el <u>Líder de proyecto</u> acredita al menos 3 constancias (folios 070 al 073), por lo cual se le <u>otorga 1 punto.</u></p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>1 (un) líder del proyecto 1 (un) supervisor de mantenimiento 5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p> <p>Líder del proyecto (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 punto</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Supervisor (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Técnicos de mantenimiento (5 personas)</p>			<p><u>Presenta un supervisor el cual acredita 3 constancias (074 al 076), por lo cual se le otorga 1 punto.</u></p> <p><u>El licitante presenta 5 técnicos en mantenimiento los cuales de la documentación entregada consta que acreditan cada uno al menos 3 constancias de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria (folios 080 al 101) por lo cual se le otorga .80 a cada uno, obteniendo entre los cinco 4 puntos.</u></p> <p><u>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 6.00 puntos</u></p>
--	--	---	--	--	--

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos)</p> <p>Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.80 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.40 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.20 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo al punto 1.1.1 de la presente tabla.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p>			
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	El LICITANTE acreditará contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato correspondiente, para ello los LICITANTES acreditarán sus ingresos brutos mínimos anuales presentando original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal	10.00	10.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte que El licitante presenta la última declaración fiscal anual, así como la última declaración fiscal provisional,

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		anual y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el LICITANTE ante la SHCP, con acuse de recibo y sello digital, en la que acrediten, al menos, el 50% de su oferta económica.			con las cuales acredita que sus ingresos son equivalentes al 50 % del monto total de su oferta económica (folios 102-120), por lo que se le otorgan 10 puntos .
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (un) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso e) del numeral 5.1 de la presente convocatoria. Se otorgarán los puntos que correspondan de manera proporcional conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener.	1.00	0.00	El licitante no presenta documentación que acredite personas con capacidades diferentes, por lo que no se le otorga el punto esperado . <i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)".</i>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	De ser el caso, se otorgará 1 (un) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME), conforme se indica en el numeral 5.1 inciso f) de la presente convocatoria. <u>Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</u>	1.00	0.00	El licitante no acredita su participación al sector MIPYMES así como la que producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que no se le otorga el punto esperado . <i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)".</i>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos 16.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación			
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de aire acondicionado de diversas marcas, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 05 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado.</p> <p>Para LA EXPERIENCIA: se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), los cuales serán un contrato por año ya sea semestral, anual o plurianual.</p> <p>Con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización, es decir, a partir del 2011 con conclusión en 2016, que cuenten con conclusión de contrato anual.</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <p>Puntos máximos para el máximo de años acreditados 8.00 puntos</p> <p>Ningún aspecto acreditado. 0.00 puntos</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>Para LA ESPECIALIDAD:</p>	16.00	16.00	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que presenta:</p> <p>Experiencia: 5 contratos (folios 121 al 257) referentes a la prestación del servicio de los cuales comprobó 59 meses de experiencia por lo cual <u>obtuvo 8 puntos</u>, en virtud que es el licitante que acredito el mayor número de meses.</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición y de conformidad con lo siguiente:</p> <p>a) Que el objeto del contrato sea similar al servicio que se requiere en la presente contratación.</p> <p>b) De los 5 (cinco) contratos presentados o menos, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del periodo de inicio de 2011 y concluyan en 2016.</p>		
		Puntos máximos para el máximo de contratos acreditados.	8.00 puntos	<p>Especialidad: Acredito 5 contratos, siendo el número de contratos máximo solicitados, por lo cual obtiene 8.00 puntos.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de <u>16.00 puntos.</u></p>
		Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos	
		<p>Total de puntos a asignar: 16.00 puntos</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>El LICITANTE presentará relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información. En caso de que presente más de 5 (cinco) contratos, para efectos de evaluación sólo se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)</p>		
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:	Total de puntos 10.00 puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados	

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

3.1	Oferta técnica	Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la partida correspondiente en la convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá exponer la forma en que dará cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo Técnico de la partida correspondiente.	4.00	4.00	El licitante cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, por lo que se le otorgan 4 puntos (folio 482 al 532)
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el Plan de Trabajo solicitado para la prestación de los servicios, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 535 al 542)
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama del personal que asignará para la prestación del servicio debiendo considerar al menos el personal que presente para acreditar el rubro 1.1.1 de la presente tabla, en el caso de que alguno de los integrantes señalados en el rubro 1.1.1 de la presente tabla no se encuentren dentro del organigrama, el LICITANTE no recibirá puntos. No se permitirá que los servicios sean subcontratados, por lo que el LICITANTE deberá de incluir copia simple del contrato celebrado con su personal o alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social para validar que el personal trabaja directamente para los LICITANTES, ambos con vigencia de al menos seis meses previos a la presente convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el esquema estructural requerido en este subrubro, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 531)
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona		Total de puntos 10.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

LICITANTE: EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

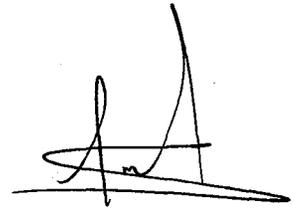
Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

4.1	Cumplimiento de contratos	<p>De los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> <p>Se asignará el máximo puntaje al LICITANTE que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. Pudiendo presentar sólo un documento por contrato. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cartas, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	10.00	8.00	<p>De la revisión integral que se hizo a la documentación presentada por el licitante, se advierte que presenta 4 cartas de cumplimiento (folios 657, 658, 659, 661), sin embargo en virtud de que la empresa Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V presentó 5 cartas de cumplimiento; se aplicó una regla de tres obteniendo Equipos y Climas de México, S.A. de C.V. <u>8 puntos de 10 esperados.</u></p> <p>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)".</p>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	TOTAL: 56.00	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos		



MIGUEL ANGEL ROMERO CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS

SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN



JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.		24.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
1.1	Capacidad de los recursos humanos	Se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que brindará el servicio.	12.00		
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE presentará los currículums de las personas que designe para realizar el servicio de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) currículum de líder del proyecto, 1 (un) currículum de supervisor de mantenimiento y 1 (un) currículum por cada técnico de 5 (cinco) técnicos de mantenimiento.</p> <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer currículum de líder del proyecto, el primer currículum de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) currículums de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p style="text-align: center;">Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <p>Líder del proyecto Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Supervisor del mantenimiento Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Técnicos en mantenimiento (5 personas)</p>	6.00	0.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el currículum del <u>Líder de proyecto</u> no cuenta con la firma del interesado; siendo requisito para la obtención de puntos, por lo que no se le otorga punto (folio 1535).</p> <p>Presenta un supervisor, el currículum no cuenta con la firma del interesado siendo requisito para la obtención de puntos; por lo que no se le otorga punto (folios 1536).</p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales no cuentan con la firma de los interesados; siendo requisito para la obtención de puntos, por lo que no se le otorga puntos (folios 1537 al 1541).</p> <p>Puntos obtenidos para este subrubro 0.00 puntos</p> <p><i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en</i></p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos) Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 0.80 puntos 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>En caso de acreditar el mismo número de meses dos o más LICITANTES se otorgará la misma puntuación que corresponda. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el currículum deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, los casos que no cuenten con este requisito, no se tomarán en cuenta para la obtención de puntos.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>		<p>la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</p>
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. De la presente tabla de evaluación.</p> <p>Perfiles que se evaluarán: 1 (un) líder del proyecto</p>	6.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el <u>Líder de proyecto</u> acredita al menos 3 constancias (folios 1547 al 1553 y 1556), por lo cual se le <u>otorga 1 punto.</u></p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>1 (un) supervisor de mantenimiento 5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p> <p>Líder del proyecto (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 punto</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Supervisor (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Técnicos de mantenimiento (5 personas)</p>		<p>Presenta un supervisor el cual acredita al menos 3 constancias (1558 al 1562 y 1564), por lo cual se le otorga 1 punto.</p> <p>El licitante presenta 5 técnicos en mantenimiento los cuales 4 acreditan al menos 3 constancias acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria (folios 1567, 1569, 1570, 1571, 1578, 1583, 1584, 1586, 1587, 1592, 1595, 1596, 1604, 1607, 1608, 1612, 1613, 1615 y 1618) y un técnico más con dos constancias acreditadas (folios 1599 y 1600) por lo cual se le otorga un total de 3.60 puntos.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 5.60 puntos.</p> <p><i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</i></p>
--	--	---	--	--

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos)</p> <p>Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.80 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.40 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.20 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo al punto 1.1.1 de la presente tabla.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p>			
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	El LICITANTE acreditará contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato correspondiente, para ello los LICITANTES acreditarán sus ingresos brutos mínimos anuales presentando original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal	10.00	10.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte que El licitante presenta la última declaración fiscal anual, así como la última declaración fiscal provisional,

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		anual y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el LICITANTE ante la SHCP, con acuse de recibo y sello digital, en la que acrediten, al menos, el 50% de su oferta económica.			con las cuales acredita que sus ingresos son equivalentes al 50 % del monto total de su oferta económica (folios 1620 al 1634 y 1636 al 1642), por lo que se le otorgan 10 puntos.
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (un) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso e) del numeral 5.1 de la presente convocatoria. Se otorgarán los puntos que correspondan de manera proporcional conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener.	1.00	0.00	El licitante no presenta documentación que acredite personas con capacidades diferentes, por lo que <u>no se le otorga el punto esperado (folio 1651).</u> Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: “las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n).”
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	De ser el caso, se otorgará 1 (un) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME), conforme se indica en el numeral 5.1 inciso f) de la presente convocatoria. <u>Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</u>	1.00	0.00	El licitante no acredita su participación al sector MIPYMES así como la que producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que <u>no se le otorga el punto esperado (folio 1652).</u> Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: “las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n).”

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos 16.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS				
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.								
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación							
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 05 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado.</p> <p>Para LA EXPERIENCIA: se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), los cuales serán un contrato por año ya sea semestral, anual o plurianual.</p> <p>Con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización, es decir, a partir del 2011 con conclusión en 2016, que cuenten con conclusión de contrato anual.</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <table border="1"> <tr> <td>Puntos máximos para el máximo de años acreditados</td> <td>8.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Ningún aspecto acreditado.</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>Para LA ESPECIALIDAD:</p>	Puntos máximos para el máximo de años acreditados	8.00 puntos	Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos	16.00	16.00	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que presenta:</p> <p>Experiencia:</p> <p>5 contratos (folios 1564 al 1967) referentes a la prestación del servicio de los cuales comprobó 45 meses de experiencia, siendo el licitante que acreditó el mayor número de meses obteniendo <u>8.00 puntos</u>.</p>
Puntos máximos para el máximo de años acreditados	8.00 puntos								
Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos								

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición y de conformidad con lo siguiente:</p> <p>a) Que el objeto del contrato sea similar al servicio que se requiere en la presente contratación.</p> <p>b) De los 5 (cinco) contratos presentados o menos, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del período de inicio de 2011 y concluyan en 2016.</p>			
		Puntos máximos para el máximo de contratos acreditados.	8.00 puntos		<p>Especialidad:</p> <p>Acredito 5 contratos por lo cual obtiene 8.00 puntos.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 16.00 puntos.</p>
		Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos		
		<p>Total de puntos a asignar: 16.00 puntos</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>El LICITANTE presentará relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información. En caso de que presente más de 5 (cinco) contratos, para efectos de evaluación sólo se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)</p>			
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		Total de puntos 10.00 puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de
Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

3.1	Oferta técnica	Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la partida correspondiente en la convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá exponer la forma en que dará cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo Técnico de la partida correspondiente.	4.00	4.00	El licitante cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, por lo que se le otorgan 4 (folios 2373 al 2378)
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el Plan de Trabajo solicitado para la prestación de los servicios, por lo que se le otorgan 3 puntos. (Folios 2377 al 2420).
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama del personal que asignará para la prestación del servicio debiendo considerar al menos el personal que presente para acreditar el rubro 1.1.1 de la presente tabla, en el caso de que alguno de los integrantes señalados en el rubro 1.1.1 de la presente tabla no se encuentren dentro del organigrama, el LICITANTE no recibirá puntos. No se permitirá que los servicios sean subcontratados, por lo que el LICITANTE deberá de incluir copia simple del contrato celebrado con su personal o alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social para validar que el personal trabaja directamente para los LICITANTES, ambos con vigencia de al menos seis meses previos a la presente convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el esquema estructural requerido en este subrubro, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 2567)
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:		Total de puntos 10.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

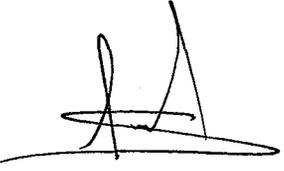
Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

4.1	Cumplimiento de contratos	De los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se asignará el máximo puntaje al LICITANTE que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. Pudiendo presentar sólo un documento por contrato. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cartas, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.	10.00	10.00	De la revisión integral realizada a la documentación presentada por el licitante; se advierte que presentó 5 cartas (folios 2571, 2574 y 2578) de los 5 contratos solicitados, por lo cual <u>obtuvo 10.00 puntos</u>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	TOTAL: 51.60	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos		

SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN



MIGUEL ANGEL ROMERO CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS



JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ENRIQUE GONZÁLEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE: Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
			24.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
1.1	Capacidad de los recursos humanos	Se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que brindará el servicio.	12.00		
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE presentará los currículums de las personas que designe para realizar el servicio de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) currículum de líder del proyecto, 1 (un) currículum de supervisor de mantenimiento y 1 (un) currículum por cada técnico de 5 (cinco) técnicos de mantenimiento.</p> <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer currículum de líder del proyecto, el primer currículum de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) currículums de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <p>Líder del proyecto Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Supervisor del mantenimiento Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Técnicos en mantenimiento (5 personas)</p>	6.00	0.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el currículum del <u>Líder de proyecto</u> no cuenta con la firma del interesado ni del representante legal; siendo requisito para la obtención de puntos, por lo que no se le <u>otorga punto (folio 23 al 28).</u></p> <p><u>Presenta un supervisor</u>, el curriculum no cuenta con la firma del interesado ni del representante legal siendo requisito para la obtención de puntos; por lo que no se le <u>otorga punto (folios 29 al 34).</u></p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales no cuentan con la firma de los interesados ni del representante legal; siendo requisito para la obtención de puntos, por lo que no se le <u>otorga puntos (folios 36 al 42).</u></p> <p><u>Puntos obtenidos para este subrubro 0.00 puntos</u></p> <p>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego</p>

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos)</p> <p>Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 0.80 puntos</p> <p>11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>En caso de acreditar el mismo número de meses dos o más LICITANTES se otorgará la misma puntuación que corresponda. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el currículum deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, los casos que no cuenten con este requisito, no se tomarán en cuenta para la obtención de puntos.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>			<p>a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</p>
--	--	---	--	--	---

<p>1.1.2</p>	<p>Competencia o habilidad en el trabajo</p>	<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. De la presente tabla de evaluación.</p> <p>Perfiles que se evaluarán: 1 (un) líder del proyecto 1 (un) supervisor de mantenimiento 5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p> <p>Líder del proyecto (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 punto</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Supervisor (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio.</p>	<p>6.00</p>	<p>6.00</p>	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el <u>Líder de proyecto</u> acredita 3 constancias (folios 44, 45 y 46), por lo cual se le <u>otorga 1 punto.</u></p> <p><u>Presenta un supervisor</u> el cual acredita 3 constancias (47, 48 y 49), por lo cual <u>se le otorga 1 punto.</u></p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales acreditan 3 constancias cada uno de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria (folios 50 al 64) por lo cual se les otorga un total de <u>4.00 puntos.</u></p> <p><u>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 6.00 puntos.</u></p>
--------------	--	---	-------------	-------------	---

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ENRIQUE GONZÁLEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>0.50 puntos No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio.</p> <p>0.00 puntos</p> <p>Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos))</p> <p>Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio.</p> <p>0.80 puntos Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio.</p> <p>0.40 puntos Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio.</p> <p>0.20 puntos No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio.</p> <p>0.00 puntos</p> <p><u>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</u></p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo al punto 1.1.1 de la presente tabla.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p>			
--	--	---	--	--	--

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ENRIQUE GONZÁLEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	El LICITANTE acreditará contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato correspondiente, para ello los LICITANTES acreditarán sus ingresos brutos mínimos anuales presentando original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas por el LICITANTE ante la SHCP, con acuse de recibo y sello digital, en la que acrediten, al menos, el 50% de su oferta económica.	10.00	10.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte que El licitante presenta la última declaración fiscal anual, así como la última declaración fiscal provisional, con las cuales acredita que sus ingresos son equivalentes al 50 % del monto total de su oferta económica (folios 65 al 119), por lo que se le otorgan <u>10 puntos.</u>
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (un) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso e) del numeral 5.1 de la presente convocatoria. Se otorgarán los puntos que correspondan de manera proporcional conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener.	1.00	0.00	El licitante no presenta documentación que acredite personas con capacidades diferentes, por lo que <u>no se le otorga el punto esperado.</u> <i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</i>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	De ser el caso, se otorgará 1 (un) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), conforme se indica en el numeral 5.1 inciso f) de la presente convocatoria. <u>Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</u>	1.00	0.00	El licitante no acredita su participación al sector MIPYMES así como la que producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que <u>no se le otorga el punto esperado.</u> <i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en</i>

la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."

Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos 16.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS				
Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.									
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación							
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos hidroneumáticos, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 05 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado.</p> <p>Para LA EXPERIENCIA: se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), los cuales serán un contrato por año ya sea semestral, anual o plurianual.</p> <p>Con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización, es decir, a partir del 2011 con conclusión en 2016, que cuenten con conclusión de contrato anual.</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <table border="1"> <tr> <td>Puntos máximos para el máximo de años acreditados</td> <td>8.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Ningún aspecto acreditado.</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p>	Puntos máximos para el máximo de años acreditados	8.00 puntos	Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos	16.00	8.00	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que presenta:</p> <p>Experiencia:</p> <p>4 contratos (folios 122 al 196) referentes a la prestación del servicio de los cuales comprobó 9 meses de experiencia, sin embargo Alos Mantenimiento Integral comprobó 45 meses siendo el licitante que acreditó el mayor número de meses obteniendo, por lo cual se aplicó una regla de tres obteniendo Enrique González Mendoza <u>1.60 puntos.</u></p> <p>Especialidad:</p> <p>Acredito 4 contratos, sin embargo Alos Mantenimiento Integral acreditó 5 contratos, siendo el licitante que acreditó el mayor número, por lo cual se aplicó una regla de tres obteniendo Enrique González Mendoza <u>6.40 puntos.</u></p>
Puntos máximos para el máximo de años acreditados	8.00 puntos								
Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos								

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

LICITANTE: ENRIQUE GONZÁLEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición y de conformidad con lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Que el objeto del contrato sea similar al servicio que se requiere en la presente contratación. b) De los 5 (cinco) contratos presentados o menos, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del periodo de inicio de 2011 y concluyan en 2016. 		<p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de <u>8.00 puntos</u>.</p> <p><i>Numeral 2, inciso f) de la convocatoria: "las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) junta(s) de aclaraciones que celebre(n)."</i></p>
		<p>Puntos máximos para el máximo de contratos acreditados.</p>	<p>8.00 puntos</p>	
		<p>Ningún aspecto acreditado.</p>	<p>0.00 puntos</p>	
		<p><u>Total de puntos a asignar: 16.00 puntos</u></p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>El LICITANTE presentará relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información. En caso de que presente más de 5 (cinco) contratos, para efectos de evaluación sólo se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)</p>		
<p>Rubro 3</p>	<p>PROPUESTA DE TRABAJO:</p> <p>Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria</p>		<p>Total de puntos 10.00 puntos</p>	<p>PUNTOS OBTENIDOS</p>
				<p>RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS</p>

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

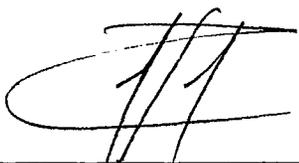
LICITANTE: ENRIQUE GONZÁLEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
3.1	Oferta técnica	Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la partida correspondiente en la convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá exponer la forma en que dará cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo Técnico de la partida correspondiente.	4.00	4.00	El licitante cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, por lo que se le otorgan 4 (folios 197 al 217)
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el Plan de Trabajo solicitado para la prestación de los servicios, por lo que se le otorgan 3 puntos. (Folios 218 al 225).
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama del personal que asignará para la prestación del servicio debiendo considerar al menos el personal que presente para acreditar el rubro 1.1.1 de la presente tabla, en el caso de que alguno de los integrantes señalados en el rubro 1.1.1 de la presente tabla no se encuentren dentro del organigrama, el LICITANTE no recibirá puntos. No se permitirá que los servicios sean subcontratados, por lo que el LICITANTE deberá de incluir copia simple del contrato celebrado con su personal o alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social para validar que el personal trabaja directamente para los LICITANTES, ambos con vigencia de al menos seis meses previos a la presente convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el esquema estructural requerido en este subrubro, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 227)
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS:		Total de puntos 10.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		

4.1	Cumplimiento de contratos	<p>De los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> <p>Se asignará el máximo puntaje al LICITANTE que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. Pudiendo presentar sólo un documento por contrato. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cartas, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	10.00	8.00	<p>De la revisión integral realizada a la documentación presentada por el licitante; se advierte que presentó 4, cartas (folios 243, 244, 245 y 247) sin embargo Alos Mantenimiento Integral acreditó 5 cartas, siendo el licitante que acreditó el mayor número, por lo cual se aplicó una regla de tres y Enrique González Mendoza obtuvo <u>8.00 puntos</u></p>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	TOTAL: 42.00	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos		

SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN



MIGUEL ÁNGEL ROMERO CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS



JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.		24.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
1.1	Capacidad de los recursos humanos	Se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que brindará el servicio.	12.00		
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE presentará los currículums de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de plantas de energía de emergencia, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) currículum de líder del proyecto, 1 (un) currículum de supervisor de mantenimiento y 1 (un) currículum por cada técnico de 5 (cinco) técnicos de mantenimiento.</p> <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer currículum de líder del proyecto, el primer currículum de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) currículums de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <p>Líder del proyecto Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Supervisor del mantenimiento Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Técnicos en mantenimiento (5 personas)</p>	6.00	0.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el currículum del Líder de proyecto no cuenta con la firma del interesado por lo que no se le otorga punto (folio 2579).</p> <p>Presenta un supervisor, el currículum no cuenta con la firma del interesado por lo que no se le otorga punto (folio 2530).</p> <p>El licitante presenta 5 técnicos en mantenimiento los cuales no cuentan con la firma de los interesados, por lo que no se le otorga punto (folios 2581-2585).</p> <p>Puntos obtenidos para este subrubro 0.00 puntos</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos) Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 0.80 puntos 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>En caso de acreditar el mismo número de meses dos o más LICITANTES se otorgará la misma puntuación que corresponda. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el currículum deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, los casos que no cuenten con este requisito, no se tomarán en cuenta para la obtención de puntos.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>			
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de plantas de energía de emergencia, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. De la presente tabla de evaluación.</p> <p>Perfiles que se evaluarán: 1 (un) líder del proyecto</p>	6.00	2.85	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el <u>Líder de proyecto</u> acredita 2 constancias (folios 2587-2588), por lo cual se le <u>otorga 0.75 puntos.</u></p> <p><u>Presenta un supervisor</u> el cual acredita 1 constancia (folio 2595), por lo cual se le otorga</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>1 (un) supervisor de mantenimiento 5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p> <p>Líder del proyecto (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 punto</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Supervisor (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta</p>		<p>0.50 puntos.</p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales de la documentación entregada únicamente un técnico acredita 3 constancias de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria seguido de un técnico con 2 constancias y 2 técnicos con una constancia (folios 2607, 2622, 2632, 2633, 2639, 2647 y 2650) por lo cual se le otorga <u>1.60 puntos.</u></p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de <u>2.85 puntos.</u></p> <p>Cabe mencionar que derivado de la revisión a la documentación otorgada por el licitante uno de los 5 técnicos (RAFAEL EDUARDO GARCÍA) no presenta constancias.</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>
--	--	--	--	--

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>puntos) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.80 puntos Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.40 puntos Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.20 puntos No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo al punto 1.1.1 de la presente tabla.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p>			
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	El LICITANTE acreditará contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato correspondiente, para ello los LICITANTES acreditarán sus ingresos brutos mínimos anuales presentando original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas	10.00	10.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte que El licitante presenta la última declaración fiscal anual, así como la última declaración fiscal provisional, con las cuales acredita que sus ingresos son equivalentes al 50 % del monto total de su oferta económica (folios 2657 al

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		por el LICITANTE ante la SHCP, con acuse de recibo y sello digital, en la que acrediten, al menos, el 50% de su oferta económica.			2689), por lo que se le otorgan <u>10 puntos</u> .
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (un) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso e) del numeral 5.1 de la presente convocatoria. Se otorgarán los puntos que correspondan de manera proporcional conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener.	1.00	0.00	El licitante no presenta documentación que acredite personas con capacidades diferentes, por lo que <u>no se le otorga el punto esperado</u> . <i>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</i>
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	De ser el caso, se otorgará 1 (un) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME), conforme se indica en el numeral 5.1 inciso f) de la presente convocatoria. <u>Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</u>	1.00	0.00	El licitante no acredita su participación al sector MIPYMES así como la que producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que <u>no se le otorga el punto esperado</u> . <i>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</i>
Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos 16.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación			

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de plantas de energía de emergencia, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 05 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado.</p> <p>Para LA EXPERIENCIA: se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), los cuales serán un contrato por año ya sea semestral, anual o plurianual.</p> <p>Con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización, es decir, a partir del 2011 con conclusión en 2016, que cuenten con conclusión de contrato anual.</p> <p>EXPERIENCIA:</p> <table border="1" data-bbox="520 1055 1050 1120"> <tr> <td>Puntos máximos para el máximo de años acreditados</td> <td>8.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Ningún aspecto acreditado.</td> <td>0.00 puntos</td> </tr> </table> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>Para LA ESPECIALIDAD:</p> <p>Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición y de conformidad con lo siguiente:</p>	Puntos máximos para el máximo de años acreditados	8.00 puntos	Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos	16.00	13.95	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que presenta:</p> <p>Experiencia: 4 Contratos (folios 2693 al 2758, 2759 al 2779, 2783 al 2799 y 2800) referentes a la prestación del servicio de los cuales comprobó 32 meses de experiencia, por lo cual se aplicó una regla de tres en virtud de que el Licitante ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA, acreditó el mayor número de meses con 43 meses, por lo cual obtuvo 5.95 puntos en virtud de que es el licitante que acreditó el mayor número de meses.</p> <p><i>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</i></p>
Puntos máximos para el máximo de años acreditados	8.00 puntos								
Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos								

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>a) Que el objeto del contrato sea similar al servicio que se requiere en la presente contratación.</p> <p>b) De los 5 (cinco) contratos presentados o menos, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del periodo de inicio de 2011 y concluyan en 2016.</p>			
		Puntos máximos para el máximo de contratos acreditados.	8.00 puntos		
		Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos		
		<p>Total de puntos a asignar: 16.00 puntos</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>El LICITANTE presentará relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información. En caso de que presente más de 5 (cinco) contratos, para efectos de evaluación sólo se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)</p>			<p>Especialidad: Acreditó 4 contratos por lo cual obtiene 8.00 puntos.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 13.95 puntos.</p>
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		Total de puntos 10.00 puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
3.1	Oferta técnica	Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la partida correspondiente en la convocatoria.			
3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá exponer la forma en que dará cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo Técnico de la partida correspondiente.	4.00	4.00	El licitante cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, por lo que se le otorgan 4 puntos (folio 459 al 473).

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de
Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el Plan de Trabajo solicitado para la prestación de los servicios, por lo que se le <u>otorgan 3 puntos</u> . (folio 474 al 477).
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama del personal que asignará para la prestación del servicio debiendo considerar al menos el personal que presente para acreditar el rubro 1.1.1 de la presente tabla, en el caso de que alguno de los integrantes señalados en el rubro 1.1.1 de la presente tabla no se encuentren dentro del organigrama, el LICITANTE no recibirá puntos. No se permitirá que los servicios sean subcontratados, por lo que el LICITANTE deberá de incluir copia simple del contrato celebrado con su personal o alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social para validar que el personal trabaja directamente para los LICITANTES, ambos con vigencia de al menos seis meses previos a la presente convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el esquema estructural requerido en este subrubro, por lo que se le <u>otorgan 3 puntos</u> (folio 479).
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: <small>Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona</small>		Total de puntos 10.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

4.1	Cumplimiento de contratos	<p>De los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales.</p> <p>Se asignará el máximo puntaje al LICITANTE que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. Pudiendo presentar sólo un documento por contrato. Para el resto de los LICITANTES se aplicará una regla de tres.</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cartas, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.</p>	10.00	7.50	<p>De la revisión integral que se hizo a la documentación presentada por el licitante se advierte que presenta 3 cartas de cumplimiento (folios 3101, 3102, y 3104) respecto de los contratos presentados en el Subrubro 2.1 Especialidad y Experiencia, por lo cual se aplicó una regla de tres en virtud de que el Licitante ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA, acreditó el mayor número de cartas con 4, por lo cual <u>obtuvo 7.50 puntos.</u></p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</p>
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	TOTAL: 44.30	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos		

SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN



MIGUEL ANGEL ROMERO CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS



JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 1	CAPACIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Valoración de los recursos humanos y de equipamiento para la prestación del servicio requerido.		24.00		
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
1.1	Capacidad de los recursos humanos	Se evaluará la experiencia, competencia o habilidad en el trabajo y dominio de herramientas del personal que brindará el servicio.	12.00		
1.1.1	Experiencia	<p>El LICITANTE presentará los currículums de las personas que designe para realizar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de plantas de energía de emergencia, de conformidad a lo siguiente:</p> <p>A fin de avalar su experiencia, el LICITANTE presentará 1 (un) currículum de líder del proyecto, 1 (un) currículum de supervisor de mantenimiento y 1 (un) currículum por cada técnico de 5 (cinco) técnicos de mantenimiento.</p> <p>Se tomarán en cuenta para esta evaluación los primeros currículums de cada perfil, es decir, el primer currículum de líder del proyecto, el primer currículum de supervisor de mantenimiento y los primeros 5 (cinco) currículums de técnicos de mantenimiento, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Los puntos a otorgar serán de la siguiente manera:</p> <p>Líder del proyecto Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Supervisor del mantenimiento Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 1.00 punto 11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Técnicos en mantenimiento (5 personas)</p>	6.00	0.00	<p>Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el currículum del <u>Líder de proyecto</u> no cuenta con la firma del interesado así como la firma del representante legal, por lo que no se le otorga punto (folios 262-267).</p> <p><u>Presenta un supervisor</u>, el curriculum no cuenta con la firma del interesado así como la firma del representante legal, por lo que no se le otorga punto (folios 268-273).</p> <p>El licitante presenta <u>5 técnicos en mantenimiento</u> los cuales no cuentan con la firma de los interesados así como la firma del representante legal, por lo que no se le otorga punto (folios 275-281).</p> <p>Puntos obtenidos para este subrubro 0.00 puntos</p> <p>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>(por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta puntos)</p> <p>Mínimo 12 meses y máximo 36 meses de experiencia 0.80 puntos</p> <p>11 meses o menos meses de experiencia 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>En caso de acreditar el mismo número de meses dos o más LICITANTES se otorgará la misma puntuación que corresponda. El LICITANTE deberá señalar claramente quién se presenta como líder de proyecto, quién como supervisor y los 5 (cinco) técnicos. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el currículum deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum, los casos que no cuenten con este requisito, no se tomarán en cuenta para la obtención de puntos.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada.</p>			de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
1.1.2	Competencia o habilidad en el trabajo	<p>El LICITANTE deberá acreditar los conocimientos técnicos del personal que asignará para la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de plantas de energía de emergencia, debiendo ser el mismo personal propuesto para la acreditación del Subrubro 1.1.1. De la presente tabla de evaluación.</p> <p>Perfiles que se evaluarán: 1 (un) líder del proyecto</p>	6.00	3.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte, que el <u>Líder de proyecto</u> acredita 3 constancias (folios 283-285), por lo cual se le <u>otorga 1 punto.</u>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>1 (un) supervisor de mantenimiento 5 (cinco) técnicos de mantenimiento</p> <p>Líder del proyecto (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 punto</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Supervisor (1 persona) Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 1.00 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.75 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.50 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Técnicos de mantenimiento (5 personas) (por cada persona se otorgará máximo 0.80 (punto ochenta</p>		<p>Presenta un supervisor el cual acredita 3 constancias (286-288), por lo cual se le otorga 1 punto.</p> <p>El licitante presenta 5 técnicos en mantenimiento los cuales de la documentación entregada únicamente acreditan 1 constancia de acuerdo a los requerimientos establecidos en la convocatoria (folios 089, 291, 295, 297 y 301) por lo cual se le otorga 1.00 punto.</p> <p>Obteniendo un total de puntos para este subrubro de 3.00 puntos</p> <p><i>Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: "Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n)."</i></p>
--	--	--	--	--

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>puntos)</p> <p>Presenta 3 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.80 puntos</p> <p>Presenta 2 constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.40 puntos</p> <p>Presenta 1 constancias que acredite que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.20 puntos</p> <p>No presenta constancias que acrediten que se encuentra capacitado para prestar el servicio en cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. 0.00 puntos</p> <p>Total de puntos a obtener 6.00 puntos</p> <p>Lo anterior se acredita mediante la presentación de la copia simple del certificado o constancia expedida por cualquiera de las marcas de los bienes a los que prestará el servicio. Para evaluación se considerarán los primeros 7 (siete) currículums de acuerdo al orden de folio que corresponda en la proposición, debiendo corresponder al líder de proyecto, el supervisor y los 5 técnicos, de acuerdo al punto 1.1.1 de la presente tabla.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada en cada currículum, el documento deberá estar firmado por el interesado y por el representante legal del LICITANTE e indicar los datos de referencia, teléfonos para validar la información y el perfil que acredita con el currículum.</p>			
1.2	Capacidad de los recursos económicos y de equipamiento	El LICITANTE acreditará contar con capacidad económica para cumplir las obligaciones que se deriven del Contrato correspondiente, para ello los LICITANTES acreditarán sus ingresos brutos mínimos anuales presentando original o copia certificada y simple para cotejo de la última declaración fiscal anual y la última declaración fiscal provisional de ISR presentadas	10.00	10.00	Derivado de la revisión a la documentación presentada por el licitante se advierte que El licitante presenta la última declaración fiscal anual, así como la última declaración fiscal provisional, con las cuales acredita que sus ingresos

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		por el LICITANTE ante la SHCP, con acuse de recibo y sello digital, en la que acrediten, al menos, el 50% de su oferta económica.			son equivalentes al 50 % del monto total de su oferta económica (folios 303-358), por lo que se le otorgan <u>10 puntos</u> .
1.3	Participación de personas con discapacidad o empresas que cuenten con trabajadores con discapacidad	De conformidad con el artículo 15 del REGLAMENTO, se otorgará 1 (un) punto a las empresas que cuenten con personal con discapacidad al comprobarse un porcentaje de al menos 5% (cinco por ciento) de la plantilla de empleados cuya antigüedad no sea inferior a 6 (seis) meses computada hasta la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, comprobándose con la documentación que se relaciona en el inciso e) del numeral 5.1 de la presente convocatoria. Se otorgarán los puntos que correspondan de manera proporcional conforme al número de trabajadores con discapacidad que acrediten tener.	1.00	0.00	El licitante no presenta documentación que acredite personas con capacidades diferentes, por lo que <u>no se le otorga el punto esperado</u> . Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”
1.4	Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado.	De ser el caso, se otorgará 1 (un) punto a los LICITANTES que pertenezcan al sector de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyME), conforme se indica en el numeral 5.1 inciso f) de la presente convocatoria. <u>Y que acredite que produce bienes con innovación tecnológica relacionados con el objeto de la contratación y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.</u>	1.00	0.00	El licitante no acredita su participación al sector MIPYMES así como la que producción de bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio solicitado y que se encuentran registrados ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), por lo que <u>no se le otorga el punto esperado</u> . Numeral 2 inciso f) de la convocatoria: “Las proposiciones deberán realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el INSTITUTO en la presente convocatoria, sus anexos y las modificaciones que se deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones que se celebre(n).”

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

Rubro 2	EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE:		Total de puntos 16.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Contratos del servicio de la misma naturaleza del que se pretende contratar que el licitante acredite haber realizado.				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación			
2.1	Experiencia y Especialidad del licitante	<p>El LICITANTE deberá de acreditar su experiencia y especialidad en la prestación de mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de plantas de energía de emergencia, para lo cual deberá presentar copia legible de máximo 05 (cinco) contratos celebrados con el sector público o privado.</p> <p>Para LA EXPERIENCIA: se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición, se otorgara la mayor puntuación para la experiencia en función del mayor número de meses que sumen los contratos que acredite el licitante (máximo 5), los cuales serán un contrato por año ya sea semestral, anual o plurianual.</p> <p>Con una antigüedad no mayor a 05 (cinco) años de su formalización, es decir, a partir del 2011 con conclusión en 2016, que cuenten con conclusión de contrato anual.</p> <p>EXPERIENCIA: Puntos máximos para el máximo de años acreditados 8.00 puntos Ningún aspecto acreditado. 0.00 puntos</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres.</p> <p>El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>Para LA ESPECIALIDAD: Se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio</p>	16.00	16.00	<p>De la revisión integral a la proposición del licitante se advierte que presenta:</p> <p>Experiencia: 4 contratos (folios 361 al 380, 381 al 403, 404 al 432 y 433 al 458) referentes a la prestación del servicio de los cuales comprobó 43 meses de experiencia por lo cual obtuvo 8 puntos, en virtud de que es el licitante que acreditó el mayor número de meses.</p>

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		<p>consecutivo de su proposición y de conformidad con lo siguiente:</p> <p>a) Que el objeto del contrato sea similar al servicio que se requiere en la presente contratación.</p> <p>b) De los 5 (cinco) contratos presentados o menos, se verificará que inicien o que se encuentren dentro del periodo de inicio de 2011 y concluyan en 2016.</p>			
		Puntos máximos para el máximo de contratos acreditados.	8.00 puntos		
		Ningún aspecto acreditado.	0.00 puntos		
		<p>Total de puntos a asignar: 16.00 puntos</p> <p>En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de años de experiencia, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto, para la distribución proporcional de puntos se aplicará una regla de tres. El INSTITUTO se reserva el derecho de verificar la información proporcionada por el LICITANTE.</p> <p>El LICITANTE presentará relación de los contratos que exhibe en la que señale nombre, cargo y teléfonos de los contactos para verificar la información. En caso de que presente más de 5 (cinco) contratos, para efectos de evaluación sólo se tomarán en cuenta los primeros 5 (cinco) contratos que presente, lo anterior de acuerdo con el número de folio consecutivo de su proposición.</p> <p>Para la obtención de puntos de experiencia se considerarán los contratos con los que acredite la especialidad (servicios similares al objeto de la presente contratación)</p>			<p>Especialidad:</p> <p>Acreditó 4 contratos por lo cual obtiene 8.00 puntos.</p> <p>Obteniendo un total para este subrubro de 16.00 puntos.</p>
Rubro 3	PROPUESTA DE TRABAJO:		Total de puntos 10.00 puntos	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
	Plan de trabajo que permita garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en la convocatoria				
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
3.1	Oferta técnica	Se otorgarán los puntos correspondientes a este rubro al LICITANTE cuya oferta técnica indique la forma en que dará cumplimiento a todas y cada una de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones técnicas" de la partida correspondiente en la convocatoria.			

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

3.1.1	Metodología, visión a utilizar en la prestación del servicio	El LICITANTE deberá exponer la forma en que dará cumplimiento a cada punto señalado en el Anexo Técnico de la partida correspondiente.	4.00	4.00	El licitante cumple con las especificaciones técnicas señaladas en el anexo técnico, por lo que se le otorgan 4 (folio 459 al 473)
3.1.2	Plan de Trabajo propuesto	El LICITANTE deberá presentar su Plan de Trabajo mediante el cual llevará a cabo las actividades correspondientes al servicio considerando los mantenimientos preventivos (de inicio y final) y la presentación de entregables en las fechas establecidas en la convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el Plan de Trabajo solicitado para la prestación de los servicios, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 474 al 477)
3.1.3	Esquema estructural de la organización de los recursos humanos	El LICITANTE deberá presentar el organigrama del personal que asignará para la prestación del servicio debiendo considerar al menos el personal que presente para acreditar el rubro 1.1.1 de la presente tabla, en el caso de que alguno de los integrantes señalados en el rubro 1.1.1 de la presente tabla no se encuentren dentro del organigrama, el LICITANTE no recibirá puntos. No se permitirá que los servicios sean subcontratados, por lo que el LICITANTE deberá de incluir copia simple del contrato celebrado con su personal o alta en el Instituto Mexicano del Seguro Social para validar que el personal trabaja directamente para los LICITANTES, ambos con vigencia de al menos seis meses previos a la presente convocatoria.	3.00	3.00	El licitante cumple con el esquema estructural requerido en este subrubro, por lo que se le otorgan 3 puntos. (folio 479)
Rubro 4	CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS: Desempeño o cumplimiento que ha tenido el licitante en servicios contratados por el Instituto o cualquier otra persona		Total de puntos 10.00	PUNTOS OBTENIDOS	RAZONES POR LAS QUE NO OBTIENE LOS PUNTOS ESPERADOS
Subrubro	Concepto	Forma de evaluación	Puntos Esperados		
4.1	Cumplimiento de contratos	De los contratos presentados para acreditar el rubro 2 de la presente tabla, el LICITANTE presentará una carta de liberación de garantía o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se asignará el máximo puntaje al LICITANTE que acredite el cumplimiento del mayor número de contratos. Pudiendo presentar sólo un documento por contrato. Para el resto de los LICITANTES	10.00	10.00	De la revisión integral que se hizo a la documentación presentada por el licitante se advierte que presenta 4 cartas de cumplimiento (folios 295, 296, 297 y 298) respecto de los contratos presentados en el Subrubro 2.1 Especialidad y

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Evaluación por puntos y porcentajes

PARTIDA 4

Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

LICITANTE: ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2017

		se aplicará una regla de tres. En caso de que dos o más LICITANTES acrediten el mismo número de cartas, se dará la misma puntuación a los LICITANTES que se encuentren en este supuesto.			Experiencia, siendo el licitante que presentó el mayor número de cartas, por lo cual obtiene <u>10.00 puntos</u> .
Total de puntos y porcentajes asignados para evaluar la oferta técnica			60.00 puntos	TOTAL: 49.00	
Puntaje que se considerará como suficiente para calificar para efecto de que se evalúe económicamente			45.00 puntos		

SERVIDORES PÚBLICOS QUE EVALÚAN



MIGUEL ANGEL ROMERO CASTILLO
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS



JOSÉ CARLOS AYLUARDO YEO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

ANEXO

Evaluación Económica

**(conforme a los numerales 4.3.
y 5.2. de la convocatoria)**

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

ANEXO 3

Rectificación por Error de Cálculo

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-047/2017

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

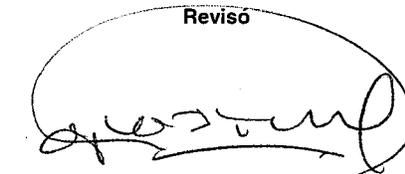
Rectificación por error de cálculo

27 de diciembre de 2017

PARTIDA 1 Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

ID	Marca	Modelo	Capacidad	No. de Servicios	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.		No. de Servicios	Alos Mantenimiento Integral, S.A. de C.V.		
					Precio Unitario de servicio	Importe del Servicio		Precio Unitario de servicio	Debe decir	
Dice										
Oficinas Centrales										
UPS-01	mitsubishi	UP2033C-B203SU-2	20 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-02	MGE	COMET 72-160402-45	150KVA	2	\$4,500.00	\$9,000.00	2	\$4,500.00		
UPS-03	mitsubishi	2033A	50KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-04	mitsubishi	2033A	50KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
Registro Federal de Electores										
UPS-05	APC	FE-3KVA	5.1 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-06	POWER SUPPLY	9355-30	30 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
Edificio Zafiro II										
UPS-07	MGE	72-170100-00	15 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-08	TRIPP-LITE	S020K3/3	20 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-09	EATON	9165-15	15 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-10	EATON	9155-15	15KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
Centro Nacional de la Impresión										
UPS-11	SYSTEM MGE	COMET F2-160410-540	150KVA	2	\$4,500.00	\$9,000.00	2	\$4,500.00		
Edificio Acoxa										
UPS-12	GENERAL ELECTRIC	LP SERIES CE	80KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-13	TRIP LITE	SU30K3/3XR5	31 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-14	TRIP LITE	SU30K3/3XR5	30 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
Edificio Quantum										
UPS-15	EATON	EATON 9390	80 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
UPS-16	EATON	EATON 9390	80 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
PDU-01	EATON	EATON PDU-A	100 KVA	2	\$4,500.00	\$9,000.00	2	\$4,500.00		
PDU-02	EATON	EATON PDU-A	100 KVA	2	\$4,500.00	\$9,000.00	2	\$4,500.00		
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)										
UPS-17	mitsubishi	UP9733A-D104SU-2	100 KVA	2	\$4,500.00	\$9,000.00	2	\$4,500.00		
Guadalajara										
UPS-18	EATON	93E-60/60	60 KVA	2	\$3,200.00	\$6,400.00	2	\$3,200.00		
					Subtotal	\$141,000.00	Subtotal	\$70,500.00		
					IVA	\$22,560.00	IVA	\$11,280.00		
					Total	\$163,560.00	Total	\$81,780.00		

Reviso



Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-047/2017

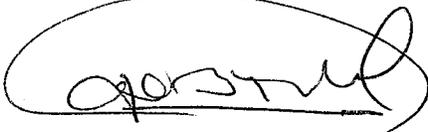
Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS),
Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia
Rectificación por error de cálculo

27 de diciembre de 2017

PARTIDA 2 Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas.

Inmueble	Descripción	Equipos y Climas de México, S.A. de C.V.							
		Dice				Debe decir			
		Cantidad	Servicios Preventivos Programados	Precio Unitario del servicio preventivo	Precio Total de los servicios preventivos programados sin IVA	Cantidad	Servicios Preventivos Programados	Precio Unitario del servicio preventivo	Precio Total de los servicios preventivos programados sin IVA
Oficinas Centrales	Mini Split (MS)	137	6	\$228.00	\$187,416.00	137	6	\$228.00	\$187,416.00
	Cassette (CT)	38	6	\$220.00	\$50,160.00	38	6	\$220.00	\$50,160.00
	Mini Split Piso-Techo (PT)	23	6	\$228.00	\$31,464.00	23	6	\$228.00	\$31,464.00
	Extractor (ET)	14	6	\$193.00	\$16,212.00	14	6	\$193.00	\$16,212.00
	Extractor Axial (EA)	12	6	\$193.00	\$13,896.00	12	6	\$193.00	\$13,896.00
	Ventilador (VE)	2	6	\$193.00	\$2,316.00	2	6	\$193.00	\$2,316.00
	Unidad de ventana (UV)	1	6	\$161.00	\$966.00	1	6	\$161.00	\$966.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	6	\$2,800.00	\$50,400.00	3	6	\$2,800.00	\$50,400.00
	Moto bomba (MB)	3	6	\$775.00	\$13,950.00	3	6	\$775.00	\$13,950.00
	Fan & coil (FC)	26	6	\$327.00	\$51,012.00	26	6	\$327.00	\$51,012.00
	Unidad paquete (UP)	6	6	\$1,125.00	\$40,500.00	6	6	\$1,125.00	\$40,500.00
Unidad lavadora de aire (ULA)	3	6	\$836.00	\$15,048.00	3	6	\$836.00	\$15,048.00	
Zafiro II	Fan & coil (FC)	142	2	\$327.00	\$92,868.00	142	2	\$327.00	\$92,868.00
	Mini Split (MS)	25	6	\$228.00	\$34,200.00	25	6	\$228.00	\$34,200.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	6	\$2,800.00	\$33,600.00	2	6	\$2,800.00	\$33,600.00
	Motobomba (MB)	2	6	\$775.00	\$9,300.00	2	6	\$775.00	\$9,300.00
Registro Federal de Electores	Unidad manejadora de aire (UMA)	13	2	\$967.00	\$25,142.00	13	2	\$967.00	\$25,142.00
	Extractor (ET)	5	7	\$193.00	\$6,755.00	5	7	\$193.00	\$6,755.00
Quantum	Unidad de ventana (UV)	1	5	\$161.00	\$805.00	1	5	\$161.00	\$805.00
	Mini Split (MS)	36	5	\$228.00	\$41,040.00	36	5	\$228.00	\$41,040.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Fan & coil (FC)	57	7	\$327.00	\$130,473.00	57	7	\$327.00	\$130,473.00
	Mini Split (MS)	2	6	\$228.00	\$2,736.00	2	6	\$228.00	\$2,736.00
Acoxa	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	6	\$2,800.00	\$16,800.00	1	6	\$2,800.00	\$16,800.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	6	\$967.00	\$29,010.00	5	6	\$967.00	\$29,010.00
	Moto bomba (MB)	2	6	\$775.00	\$9,300.00	2	6	\$775.00	\$9,300.00
	Extractor (ET)	3	6	\$193.00	\$3,474.00	3	6	\$193.00	\$3,474.00
Centro Nacional de Impresión	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	6	\$2,800.00	\$33,600.00	2	6	\$2,800.00	\$33,600.00
	Moto bomba (MB)	3	6	\$775.00	\$13,950.00	3	6	\$775.00	\$13,950.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	6	\$967.00	\$63,822.00	11	6	\$967.00	\$63,822.00
	Extractor (ET)	3	6	\$193.00	\$3,474.00	3	6	\$193.00	\$3,474.00
	Aire de precisión (AP)	1	6	\$2,000.00	\$12,000.00	1	6	\$2,000.00	\$12,000.00
Centro Nacional de Impresión	Mini Split (MS)	23	6	\$228.00	\$31,464.00	23	6	\$228.00	\$31,464.00
	Unidad de ventana (UV)	8	6	\$161.00	\$7,728.00	8	6	\$161.00	\$7,728.00
	Unidad paquete (UP)	3	6	\$1,125.00	\$20,250.00	3	6	\$1,125.00	\$20,250.00
	Extractor (ET)	5	6	\$193.00	\$5,790.00	5	6	\$193.00	\$5,790.00
	Aire de precisión (AP)	1	6	\$2,000.00	\$12,000.00	1	6	\$2,000.00	\$12,000.00
	Total de equipos	624	208	28690		624	207	28690	
	Subtotal								\$1,112,921.00
	IVA								\$177,994.40
	Gran total								\$1,290,915.40

Revisó



Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 84. Cuando la Convocante detecte un error de cálculo en alguna proposición, podrá llevar a cabo su rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario. En caso de discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número prevalecerá la primera, por lo que de presentarse errores en las cantidades o volúmenes solicitados, éstos podrán corregirse.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS “SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA”.

ANEXO 4

Análisis de Precios No Aceptables

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-047/2017

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Resultado del análisis de precios no aceptables de la oferta presentada que cumple técnicamente

27 de diciembre de 2017

PARTIDA 4 Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.								
		Enrique González Mendoza						
		Costo unitario de Refacciones						
		OTTOMOTORES	OTTOMOTORES	OTTOMOTORES	OTTOMOTORES	OTTOMOTORES	OTTOMOTORES	
No. Equipos		1	4	2	2	2	2	
No.	Descripción	Capacidad	500 KW	360 KW	300 KW	150 KW	100 KW	80 KW
5	Terminales de conexión zapatas		\$233.00	\$233.00	\$233.00	\$233.00	\$233.00	\$233.00
			Precio no Aceptable	Precio no Aceptable				
Mediana de la investigación de mercado (Unitario antes de IVA)			\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00
Precio Aceptable +10% (Unitario antes de IVA)			\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00

Revisó

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios

Artículo 47.- El Instituto a través de la Convocante procederá a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la Convocatoria, sus anexos, o las modificaciones que deriven con motivo de las aclaraciones a la misma; o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral

Artículo 68.

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-047/2017

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Precisión de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Resultado del análisis de precios no aceptables de las oferta presentada que cumple técnicamente

27 de diciembre de 2017

PARTIDA 4 Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.							
		Enrique González Mendoza					
		Costo unitario de Refacciones					
		IGSA	IGSA	IGSA	IGSA	LEROY SOMER	GENERACIÓN Y POTENCIA
No. Equipos		1	1	1	1	1	1
No.	Descripción	Capacidad	900 KW	250 KW	200 KW	100 KW	150 KW
1	Interruptor de transferencia		No cotizó				
Mediana de la investigación de mercado (Unitario antes de IVA)		\$75,600.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00	\$35,000.00
Precio Aceptable +10% (Unitario antes de IVA)		\$83,160.00	\$38,500.00	\$38,500.00	\$38,500.00	\$38,500.00	\$38,500.00

		Enrique González Mendoza					
		Costo unitario de Refacciones					
		IGSA	IGSA	IGSA	IGSA	LEROY SOMER	GENERACIÓN Y POTENCIA
No. Equipos		1	1	1	1	1	1
No.	Descripción	Capacidad	900 KW	250 KW	200 KW	100 KW	150 KW
6	Terminales de conexión zapatas		\$233.00	\$233.00	\$233.00	\$233.00	\$233.00
		Precio no Aceptable					
Mediana de la investigación de mercado (Unitario antes de IVA)		\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00	\$150.00
Precio Aceptable +10% (Unitario antes de IVA)		\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00	\$165.00

Revisó

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios

Artículo 47.- El Instituto a través de la Convocante procederá a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la Convocatoria, sus anexos, o las modificaciones que deriven con motivo de las aclaraciones a la misma; o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

- II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:
- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
 - En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
 - Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el Impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

Licitación Pública Nacional Presencial
Número LP-INE-047/2017

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Presición de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

Resultado del análisis de precios no aceptables de la oferta presentada

27 de diciembre de 2017

PARTIDA 4
Mantenimiento preventivo y correctivo a Plantas de Emergencia.

		Enrique González Mendoza	Enrique González Mendoza
		PLANELEC	PLANELEC
		1	1
No.	No. Equipos	Capacidad	
	Descripción		
1	Interruptor de transferencia	220 KW	100 KW
		No cotizó	No cotizó

Mediana de la investigación de mercado (Unitario antes de IVA)	\$35,000.00	\$35,000.00
Precio Aceptable +10% (Unitario antes de IVA)	\$38,500.00	\$38,500.00

		Enrique González Mendoza	Enrique González Mendoza
		PLANELEC	PLANELEC
		1	1
No.	No. Equipos	Capacidad	
	Descripción		
6	Terminales de conexión zapatas	220 KW	100 KW
		\$233.00	\$233.00
		Precio no Aceptable	Precio no Aceptable

Mediana de la investigación de mercado (Unitario antes de IVA)	\$150.00	\$150.00
Precio Aceptable +10% (Unitario antes de IVA)	\$165.00	\$165.00

Revisó

Lic. Alejandro Mauricio Mateos Fernández
Subdirector de Adquisiciones

Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Servicios

Artículo 47.- El Instituto a través de la Convocante procederá a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la Convocatoria, sus anexos, o las modificaciones que deriven con motivo de las aclaraciones a la misma; o los precios de todos los bienes, arrendamientos o servicios ofertados no resulten aceptables.

Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral
Artículo 68.

II. Cuando se considere como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, ésta se obtendrá de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.

A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas en las fracciones anteriores se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XLI del artículo 2 del Reglamento de Adquisiciones o, en su caso, el porcentaje señalado en el segundo párrafo del artículo 47 del Reglamento de Adquisiciones. Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

Artículo 79. Para efectos de proceder a la evaluación de la oferta económica, se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al Valor Agregado y sólo se considerará el precio neto ofertado.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

ANEXO 5

Evaluación Económica

**Determinación de la Puntuación que
corresponde a la oferta económica**

**(conforme a los numerales 4.3.
y 5.2. de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

27-diciembre-2017

Evaluación Económica de la oferta técnica que obtuvo un puntaje mayor en la evaluación por puntos y porcentajes (numeral 5.1 de la convocatoria)

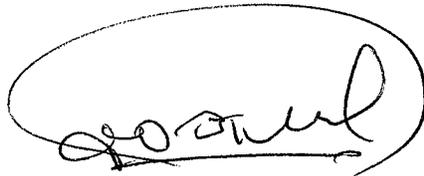
PARTIDA 1

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE DIVERSAS MARCAS"

Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica

Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	70,500.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	70,500.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	<u>40.00</u>

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al resultado del Subtotal del Mantenimiento Preventivo Unitario ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado.



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

27-diciembre-2017

Evaluación Económica de las ofertas técnicas que obtuvieron un puntaje mayor en la evaluación por puntos y porcentajes (numeral 5.1 de la convocatoria)

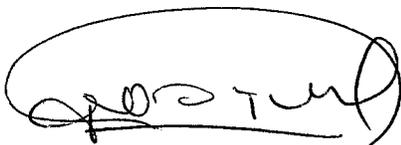
PARTIDA 2

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS"

Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica

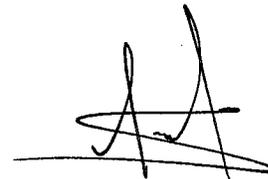
Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	308,245.00	308,245.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	308,245.00	1,112,465.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	<u>40.00</u>	<u>11.08</u>

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al resultado del Subtotal del Mantenimiento Preventivo ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado.



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

27-diciembre-2017

Evaluación Económica de la oferta técnica que obtuvo un puntaje mayor en la evaluación por puntos y porcentajes (numeral 5.1 de la convocatoria)

PARTIDA 3

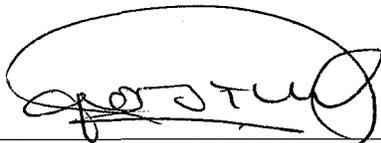
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE HIDRONEUMÁTICOS"

Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica

Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	102,627.00
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	102,627.00
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	<u>40.00</u>

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al resultado del Subtotal del Mantenimiento Preventivo ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado.

SERVIDORES PÚBLICOS



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

27-diciembre-2017

Evaluación Económica de la oferta técnica que obtuvo un puntaje mayor en la evaluación por puntos y porcentajes (numeral 5.1 de la convocatoria)

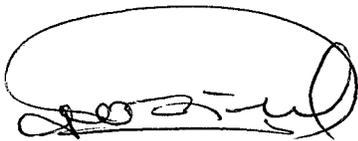
PARTIDA 4

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA"

Determinación de la puntuación que corresponde a la oferta económica

Concepto	Enrique González Mendoza
MPemb = Monto de la oferta económica más baja	667,586.20
Valor numérico máximo de la oferta económica	40.00
MPi = Monto de la i-ésima oferta económica	667,586.20
POE (Puntuación que corresponde a la oferta económica) $MPemb \times 40/MPi$	<u>40.00</u>

Nota: El importe considerado para la presente evaluación corresponde al resultado del Subtotal del Mantenimiento Preventivo ofertado antes del Impuesto al Valor Agregado.



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

ANEXO 6

Resultado final de la puntuación obtenida

**(conforme a los numerales
5., 5.1. y 5.2. de la convocatoria)**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

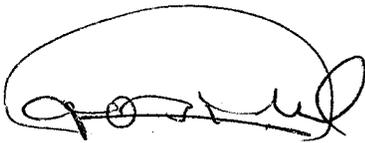
27-diciembre-2017

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLIÓ LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE Y QUE RESULTÓ SUSCEPTIBLE DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

PARTIDA 1

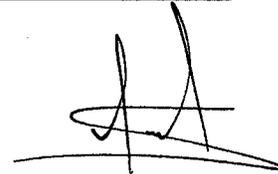
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS) DE DIVERSAS MARCAS"

Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.
TOT = total de puntuación asignados en la oferta técnica	48.45
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	40.00
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda j=1,2,...,n	<u>88.45</u>



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

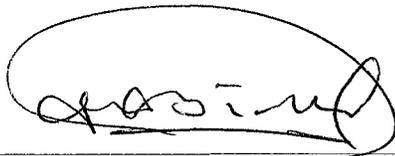
27-diciembre-2017

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVIERON LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLIERON LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE Y QUE RESULTARON SUSCEPTIBLES DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

PARTIDA 2

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS"

Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.	EQUIPOS Y CLIMAS DE MÉXICO S.A. DE C.V.
TOT = total de puntuación asignados en la oferta técnica	50.51	56.00
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	40.00	11.08
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda i=1,2,...,n	<u>90.51</u>	<u>67.08</u>



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

27-diciembre-2017

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLIÓ LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE Y QUE RESULTÓ SUSCEPTIBLE DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

PARTIDA 3

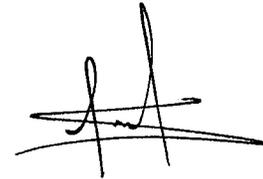
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS DE HIDRONEUMÁTICOS"

Concepto	ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL S.A. DE C.V.
TOT = total de puntuación asignados en la oferta técnica	51.60
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	40.00
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda j=1,2,...,n	<u>91.60</u>



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL N° LP-INE-047/2017

"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA"

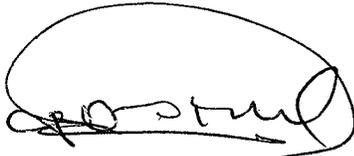
27-diciembre-2017

RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN QUE OBTUVO LA PROPOSICIÓN QUE CUMPLIÓ LEGAL, ADMINISTRATIVA Y TÉCNICAMENTE Y QUE RESULTÓ SUSCEPTIBLE DE EVALUARSE ECONÓMICAMENTE

PARTIDA 4

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA"

Concepto	Enrique González Mendoza
TOT = total de puntuación asignados en la oferta técnica	49.00
POE = Puntuación asignada a la oferta económica	40.00
PTJ (Puntuación total de la proposición) = TOT + POE para toda j=1,2,...,n	<u>89.00</u>



Subdirector de Adquisiciones
Alejandro Mauricio Mateos Fernández

SERVIDORES PÚBLICOS



Director de Recursos Materiales y Servicios
José Carlos Ayluardo Yeo

Nota: El presente formato se emite en cumplimiento al último párrafo del artículo 67 "Criterios de Evaluación" de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral que a la letra dice: "Para efectos de lo dispuesto por la fracción VI del artículo 45 del Reglamento de Adquisiciones, la evaluación que se realice, deberá de ser firmada por los servidores públicos que la realicen, quienes no podrán tener un nivel jerárquico inferior a subdirección de área de estructura, misma que deberá de estar avalada con la firma de la o del titular de la dirección de área que corresponda en Órganos centrales; ". Lo anterior en términos del sexto transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-INE-047/2017, PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TÉCNICO A EQUIPOS DE ENERGÍA ININTERRUMPIDA (UPS), EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE CONFORT Y PRECISIÓN DE DIVERSAS MARCAS, EQUIPOS HIDRONEUMÁTICOS Y PLANTAS DE EMERGENCIA".

ANEXO 7

**Ofertas Económicas presentadas
por los Licitantes que resultaron
adjudicados conforme a lo señalado
en el Acta de Fallo**

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <https://electromecanicamx.com>

Ciudad de México, a 21 de Diciembre de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

0001



LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-047/2017

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de

Confort y Presición de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

ANEXO 7 Oferta económica

PARTIDA 1 Mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS) de Diversas Marcas

ID	Marca	Modelo	Capacidad	No. De Servicios	Precio Unitario de servicio	Importe del servicio
Oficinas Centrales						
UPS-01	MITSUBISHI	UP2033C-B203SU-2	20 KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-02	MGE	COMET 72-160402-45	150KVA	2	4,500.00	9,000.00
UPS-03	MITSUBISHI	2033A	50KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-04	MITSUBISHI	2033A	50KVA	2	3,200.00	6,400.00
Registro Federal de Electores						
UPS-05	APC	FE-3KVA	5.1 KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-06	POWER SUPPLY	9355-30	30 KVA	2	3,200.00	6,400.00
Edificio Zafiro II						
UPS-07	MGE	72-170100-00	15 KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-08	TRIPP-LITE	S020K3/3	20 KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-09	EATON	9165-15	15 KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-10	EATON	9155-15	15KVA	2	3,200.00	6,400.00
Centro Nacional de la Impresión						
UPS-11	SYSTEM MGE	COMET F2-160410-540	150KVA	2	4,500.00	9,000.00
Edificio Acoxa						
UPS-12	GENERAL ELECTRIC	LP SERIES CE	80KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-13	TRIP LITE	SU30K3/3XR5	31 KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-14	TRIP LITE	SU30K3/3XR5	30 KVA	2	3,200.00	6,400.00
Edificio Quantum						
UPS-15	EATON	EATON 9390	80 KVA	2	3,200.00	6,400.00
UPS-16	EATON	EATON 9390	80 KVA	2	3,200.00	6,400.00
PDU-01	EATON	EATON PDU-A	100 KVA	2	4,500.00	9,000.00
PDU-02	EATON	EATON PDU-A	100 KVA	2	4,500.00	9,000.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)						
UPS-17	MITSUBISHI	UP9733A-D104SU-2	100 KVA	2	4,500.00	9,000.00
Guadalajara						

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <https://electromecanicamx.com>

0002

UPS-18	EATON	93E-60/60	60 KVA	2	3,200.00	6,400.00
					SUBTOTAL	141,000.00
					IVA	22,560.00
					TOTAL	163,560.00

El importe de nuestra oferta es por la cantidad de: (Ciento sesenta y tres mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N) I.V.A. incluido

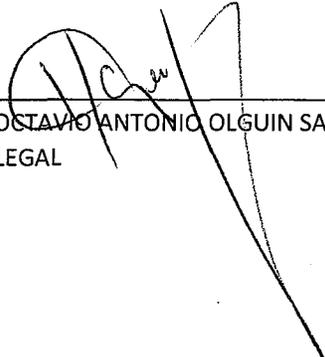
La vigencia del contrato será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Todos y cada uno de nuestros precios ofertados son y permanecerán fijos durante la vigencia del contrato y no serán modificados

bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Nuestra oferta se considera vigente durante el presente procedimiento y hasta su conclusión.

ATENTAMENTE.



ING. ALEJANDRO OCTAVIO ANTONIO OLGUIN SANCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL

7/

AL

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <https://electromecanicamx.com>

0003

Ciudad de México, a 21 de Diciembre de 2017.

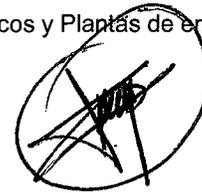
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-047/2017

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de

Aire Acondicionado de Confort y Presición de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

ANEXO 7
Oferta económica



PARTIDA 2

Mantenimiento preventivo y correctivo a Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Presición de Diversas Marcas.

Inmueble	Descripción	Cantidad	Servicios Preventivos Programados	Precio Unitario del servicio preventivo	Precio Total de los servicios preventivos programados sin IVA
Oficinas Centrales	Mini Split (MS)	137	6	50.00	41,100.00
	Cassette (CT)	38	6	50.00	11,400.00
	Mini Split Piso-Techo (PT)	23	6	50.00	6,900.00
	Extractor (ET)	14	6	210.00	17,640.00
	Extractor Axial (EA)	12	6	210.00	15,120.00
	Ventilador (VE)	2	6	175.00	2,100.00
	Unidad de ventana (UV)	1	6	115.00	690.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	3	6	900.00	16,200.00
	Moto bomba (MB)	3	6	90.00	1,620.00
	Fan & coil (FC)	26	6	50.00	7,800.00
	Unidad paquete (UP)	6	6	280.00	10,080.00
Unidad lavadora de aire (ULA)	3	6	265.00	4,770.00	
Zafiro II	Fan & coil (FC)	142	2	50.00	14,200.00
	Mini split (MS)	25	6	50.00	7,500.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	6	900.00	10,800.00
	Motobomba (MB)	2	6	90.00	1,080.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	13	2	325.00	8,450.00
Registro Federal de Electores	Extractor (ET)	5	7	210.00	7,350.00
	Unidad de ventana (UV)	1	5	115.00	575.00
	Mini split (MS)	36	5	50.00	9,000.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx, PAGINA: <https://electromecanicamx.com>

0004

Quantum	Fan & coil (FC)	57	7	50.00	19,950.00
	Mini split (MS)	2	5	50.00	500.00
Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD)	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	1	6	900.00	5,400.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	5	6	325.00	9,750.00
Acoxa	Moto bomba (MB)	2	6	90.00	1,080.00
	Extractor (ET)	3	6	210.00	3,780.00
	Unidad generadora de agua helada (UGAH)	2	6	900.00	10,800.00
	Moto bomba (MB)	3	6	90.00	1,620.00
	Unidad manejadora de aire (UMA)	11	6	325.00	21,450.00
	Extractor (ET)	3	6	210.00	3,780.00
Centro Nacional de Impresión	Aire de precisión (AP)	1	6	1,000.00	6,000.00
	Mini split (MS)	23	6	50.00	6,900.00
Centro Nacional de Impresión	Unidad de ventana (UV)	8	6	115.00	5,520.00
	Unidad paquete (UP)	3	6	280.00	5,040.00
Centro Nacional de Impresión	Extractor (ET)	5	6	210.00	6,300.00
	Aire de precisión (AP)	1	6	1,000.00	6,000.00
Total de equipos		624			
Subtotal					308,245.00
IVA					49,319.20
Gran total					357,564.20

El importe de nuestra oferta es por la cantidad de: (Trescientos cincuenta y siete mil quinientos sesenta y cuatro pesos 20/100 M.N) I.V.A. incluido

La vigencia del contrato será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Todos y cada uno de nuestros precios ofertados son y permanecerán fijos durante la vigencia del contrato y no serán modificados bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Nuestra oferta se considera vigente durante el presente procedimiento y hasta su conclusión.

ATENTAMENTE.

ING. ALEJANDRO OCTAVIO ANTONIO OLGUIN SANCHEZ.
REPRESENTANTE LEGAL

Handwritten marks and signatures on the right side of the page.

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <https://electromecanicamx.com>

Ciudad de México, a 21 de Diciembre de 2017.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. LP-INE-047/2017

Servicios de mantenimiento preventivo, correctivo y soporte técnico a Equipos de Energía Ininterrumpida (UPS), Equipos de Aire Acondicionado de Confort y Presición de Diversas Marcas, Equipos Hidroneumáticos y Plantas de emergencia

0005

ANEXO 7

Oferta económica

PARTIDA 3

Mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de hidroneumáticos.

UBICACIÓN	ID	EQUIPO	ID	COMPONENTES	MARCA	MODELO	CAPACIDAD	No. SERIE	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		
OFICINAS CENTRALES												
EDIFICIO "A"	SH-01	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 1	MB-01	MOTOBOMBA	SIEMENS	S/N	7.5 H.P.	SP02-D14T3651GME38	1	513.00		
			MB-02	MOTOBOMBA	BELL AND GOSSETT	S/N	7.5 H.P.	SP02-D14T3651GME37	1	513.00		
			CAT-01	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIEMENS	1RA305544K31	1/2 H.P.	S/N	1	513.00		
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)									1	513.00
	SAC-01	SISTEMA DE AGUA CALIENTE No. 1	MB-03	MOTOBOMBA	BELL AND GOSSETT	M74799	1/4 H.P.	903576	1	513.00		
			MB-04	MOTOBOMBA	BELL AND GOSSETT	HQB56A17D58F-P	1/2 H.P.	903580	1	513.00		
			CD-01	CALDERETA	CALOREX	SIN DATOS	SIN DATOS	SIN DATOS	1	810.00		
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DE AGUA CALIENTE No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)									1	513.00
	SD-01	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No. 1	MBS-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARNES	S/N	1 H.P.	S/N	1	1,350.00		
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELECTRICOS DEL SISTEMA DE DESAZOLVE DE CARCAMOS No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)									1	513.00
	SCI-01	SISTEMA CONTRA INCENDIO No 1	MB-05	MOTOBOMBA	SIEMENS	1LA3215-2YK31	10 H.P.	L90T107-25	1	513.00		
			MCI-01	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VOLKSWAGEN	MVW-10	30 H.P.	EMI259274	1	1,350.00		
			TRI-01	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO								1
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)									1	513.00
	STV-01	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)									1	1,350.00
CP-01	CISTERNA Y PICHANCHA						90m3					
LCEL-01	LIMPIEZA Y DESAGÜE DE CELDAS DE CIMENTACIÓN						60 m3					
SH-02	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 2	MB-06	MOTOBOMBA	SIEMENS	SIN/MOD	7.5 H.P.	S/N	1	513.00			
		MB-07	MOTOBOMBA	SIEMENS	SIN/MOD	7.5 H.P.	S/N	1	513.00			

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <https://electromecanicamx.com>



50x
0006

		CAT-02	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIEMENS	1LA42743 4Y K31	3/4 H.P.	690T003-10	1	513.00	
	MDE-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 2 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
EDIFICIO "C"	SD-02	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No 2	MBS-02	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	IMPEL	S/N	4.5 H.P.	S/N	1	1,350.00
			MBS-03	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	IMPEL	S/N	4.5 H.P.	S/N	1	1,350.00
			MBS-04	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARNES	S/N	2 H.P.	S/N	1	1,350.00
	MDE-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No 2 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SR-01	SISTEMA DE RIEGO	MBSR-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARNES	S/N	2 H.P.	S/N	1	1,350.00
	STV-02	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							1	1,350.00
	CP-02	CISTERNA Y PICHANCHA					272 m3		1	810.00
EDIFICIO "D"	SH-03	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 3	MB-08	MOTOBOMBA	US MOTORS	184JM	7.5 H.P.	T07T151R073F	1	513.00
			MB-09	MOTOBOMBA	US MOTORS	184JM	7.5 H.P.	T12T269R001F	1	513.00
			CAT-03	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	GENERAL ELECTRIC	4K486A	1/2 H.P.	G93	1	513.00
	MDE-03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 3 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
EDIFICIO "D"	SCI-02	SISTEMA CONTRA INCENDIO No 2	MB-10	MOTOBOMBA	ABB	MBTARM	15 H.P.	M93J-33783	1	513.00
			MCI-02	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VOLKSWAGEN	MVV-10	30 H.P.	25C0135	1	1,350.00
			TRI-02	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO					1	648.00
	MDE-02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 2 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	STV-03	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							1	1,350.00
	CP-03	CISTERNA Y PICHANCHA					70 m3		1	810.00
EXPLANADA	AB-01	ASTA BANDERA	MR-01	MOTOREDUCTOR	BALDOK	S/N	3/4 H.P.	W0601263390	1	1,350.00
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DE ASTA BANDERA (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	CEX-01	DESAZOLVE DE CÁRCAMO DE EXPLANADA (INCLUYE: REGISTROS, POZOS DE VISITA Y TUBERÍA DE DRENAJE)					60 m3		1	11,610.00
	SDCE-01	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMO EXPLANADA	MBSL-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE DE LODOS	BARMESA	S/N	7.5 H.P.	S/N	1	1,350.00
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DE CÁRCAMO DE EXPLANADA (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
ESTACIONAMIENTO	SDCE-01	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMO ESTACIONAMIENTO	MBS-01	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARMESA	S/N	3.0 H.P.	S/N	1	1,350.00
	SDCE-02	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMO ESTACIONAMIENTO	MBS-02	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	BARMESA	S/N	3.0 H.P.	S/N	1	1,350.00
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DE CÁRCAMO DE ESTACIONAMIENTO (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
REGISTRO NACIONAL DE ELECTORES								1	0.00	
EDIFICIO	SH-04	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 4	MB-11	MOTOBOMBA	SIEMENS	ILA2254-2YK31	15 H.P.	D13T3653GME31	1	513.00
			MB-12	MOTOBOMBA	SIEMENS	ILA2254-2YK31	15 H.P.	90022549	1	513.00
			TP-01	TANQUE PRESURIZADO	S/N	S/N	400 L.	S/N	1	351.00
			CAT-04	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIEMENS	1RA3055-4YK31	1 H.P.	Q2-M13	1	513.00
			CAT-05	COMPRESORA DE AIRE Y TANQUE	SIEMENS	1RA3055-4YK31	1 H.P.	Q2-M13	1	513.00
	MDE-04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 4 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SD-03	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS	MBS-05	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	MYERS	S/N	3 H.P.	S/N	1	1,350.00
	MDE-03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DESAZOLVE DE CÁRCAMOS (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	STV-04	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							1	1,350.00
	CP-04	CISTERNA Y PICHANCHA					45m3		1	810.00
	DSC-01	DESAZOLVE DE CÁRCAMO DE SÓTANO					20 m3		1	11,610.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos01206@yahoo.com.mx PAGINA: <https://electromecanicamx.com>



0007

BODEGA TLÁHUAC								1		
BODEGA	SH-05	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 5	MB-13	MOTOBOMBA	WEG	00336ES3E6J	2 H.P.	S/N	1	513.00
			MB-14	MOTOBOMBA	WEG	00336ES3E6J	2 H.P.	S/N	1	513.00
			TP-02	TANQUE PRESURIZADO	CHAMPION	CM22050	450 LTS	S/N	1	513.00
	MDE-05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 5 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SCI-03	SISTEMA CONTRA INCENDIO No.3	MB-15	MOTOBOMBA	EMERSON	A16830	10 H.P.	N09-A16830-M	1	513.00
			MCI-03	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VANGUARD	S/N	18 H.P.	S/N	1	1,350.00
			TRI-03	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO					1	648.00
	MDE-03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 3 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	STV-05	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							1	1,350.00
	CP-05	CISTERNA Y PICHANCHA						45m3	1	810.00
CP-06	CISTERNA Y PICHANCHA						45m3	1	810.00	
INMUEBLE ACOXPA								1		
EDIFICIO EDIFICIO	SD-04	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No.4	BA-01	BOMBA DE ACHIQUE	SHIMEE	WQD6-12055	1 H.P.	S/N	1	513.00
	MDE-04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DESAZOLVE DE CARCAMOS No 4 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SBA-01	SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA No. 1	MB-16	MOTOBOMBA	SIEMENS	1RF425C.CYC34	1/2 H.P.	S/N	1	513.00
			MB-17	MOTOBOMBA	SIEMENS	RGZE	10 H.P.	G07-T6294M244	1	513.00
			MB-18	MOTOBOMBA	SIEMENS	RGZE	10 H.P.	G07-T6294M251	1	513.00
	MDE-01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DE BOMBEO DE AGUA No 1 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SCI-04	SISTEMA CONTRA INCENDIO No. 4	MB-19	MOTOBOMBA	SIEMENS	JM10	2 H.P.	Q2-B17T3849GME1	1	513.00
			MB-20	MOTOBOMBA	SIEMENS	JM10	10 H.P.	SPL08T2007GM60	1	513.00
			MCI-04	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VANGUARD VT WIN 18 HP	356447	18 H.P.	09050711	1	1,350.00
	MDE-04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 4 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	STV-06	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							1	1,350.00
	CP-07	CISTERNA Y PICHANCHA						11m3	1	810.00
	CP-08	CISTERNA Y PICHANCHA						24m3	1	810.00
	CP-09	CISTERNA (SISTEMA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA A BASE DE 14 TINACOS DE 5000 LTS. C/U)						70 m3	1	1,350.00
	CENTRO DE CÓMPUTO Y RESGUARDO DOCUMENTAL (CECYRD)								1	
EDIFICIO	SH-06	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 6	MB-21	MOTOBOMBA	SIEMENS	IA1-5-2	15 H.P.	B-57574	1	513.00
			TP-03	TANQUE PRESURIZADO	ALTAMIRA	ALT-119	S/N	43623424	1	513.00
	MDE-06	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 6 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SH-07	SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No. 7	MB-22	MOTOBOMBA	SIEMENS	IA1-5-2	15 H.P.	B-57582	1	513.00
			TP-04	TANQUE PRESURIZADO	ALTAMIRA	ALT-119	S/N	S/N	1	513.00
	MDE-07	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA HIDRONEUMÁTICO No 7 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SD-05	SISTEMA DE DESAZOLVE DE CÁRCAMOS No.5	MBS-06	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	S/N	S/N	15 H.P.	S/N	1	1,350.00
			MBS-07	MOTOBOMBA SUMERGIBLE	S/N	S/N	15 H.P.	S/N	1	1,350.00
	MDE-05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA DESAZOLVE DE CARCAMOS No 5 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
	SCI-05	SISTEMA CONTRA INCENDIO No. 5	MB-23	MOTOBOMBA	SIEMENS	RGZE	15 H.P.	M0410123M 346	1	513.00
			MCI-05	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	VOLKSWAGEN	1600	30 H.P.	126D156	1	1,350.00
			TRI-04	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO					1	648.00
	MDE-05	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 5 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00

ALOS MANTENIMIENTO INTEGRAL, S.A. DE C.V.

ASISTENCIA LOGISTICA ORGANIZACIONAL DE SERVICIOS.

EMILIANO ZAPATA MZ. 24 LTE. 18 COL. MIGUEL HIDALGO, C.P. 14260, CIUDAD DE MEXICO.

TEL. 54861156, 56061660 CORREO: alos011206@yahoo.com.mx PAGINA: <https://electromecanicamx.com>

 0008 

SCI-06	SISTEMA CONTRA INCENDIO No. 6	MB-24	MOTOBOMBA	SIEMENS	RGZE	5 H.P.	M0410123M 346	1	513.00
		MCI-06	MOTOR DE COMBUSTIÓN INTERNA	CUMMINS	6BT5.9-C152	80 H.P.	48470835	1	1,350.00
		TRI-05	TUBERÍA DE RED CONTRA INCENDIO						1
MDE-06	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPOSITIVOS ELÉCTRICOS DEL SISTEMA CONTRA INCENDIO No 6 (TÉRMICOS, LÍNEAS DE ALIMENTACIÓN, LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN, AMPERAJE Y VOLTAJE)							1	513.00
GV-01	GRUA VIAJERA (POLIPASTO)		CM LODESTAR	RR	1 TON		L12RQE269	1	810.00
STV-07	SISTEMA DE TUBERÍAS Y VÁLVULAS (INCLUYE TOMA PRINCIPAL)							1	1,350.00
CP-10	CISTERNA Y PICHANCHA						200m3	1	810.00
CP-11	CISTERNA Y PICHANCHA						200m3	1	810.00
CP-12	CISTERNA Y PICHANCHA						200m3	1	810.00
CP-13	CISTERNA Y PICHANCHA						50m3	1	810.00
								SUBTOTAL	102,627.00
								IVA	16,420.32
								TOTAL	119,047.32

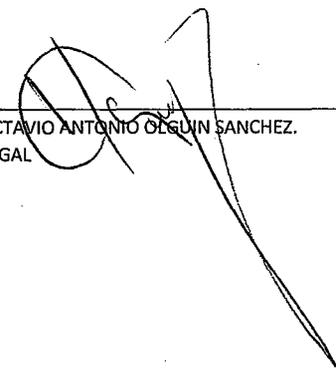
El importe de nuestra oferta es por la cantidad de: (Ciento diecinueve mil cuarenta y siete pesos 32/100 M.N) I.V.A. incluido

La vigencia del contrato será a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018.

Todos y cada uno de nuestros precios ofertados son y permanecerán fijos durante la vigencia del contrato y no serán modificados bajo ninguna circunstancia, hasta el último día de vigencia del contrato objeto de la presente licitación.

Nuestra oferta se considera vigente durante el presente procedimiento y hasta su conclusión.

ATENTAMENTE.


 ING. ALEJANDRO OCTAVIO ANTONIO OLGÚN SANCHEZ.
 REPRESENTANTE LEGAL

000007

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
SISTEMAS ELECTRICOS, ELECTROMECHANICOS, HIDROSANITARIOS, AIRE ACONDICIONADO, MONTACARGAS, MAQUINARIA Y EQUIPO
SERVICIO Y SUMINISTRO DE REFACCIONAMIENTO



ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

CORREO ELECTRONICO:
 egm-mantenimientoindustrial@gmail.com

Propuesta Económica

Anexo 7

PARTIDA 4

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA

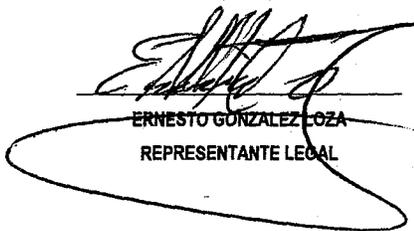
Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2017

Ubicación	Descripción			Costo unitario servicios preventivos				
	#	Marca	Capacidad	Servicio mensual	10 Servicios mensuales	Servicio Semestral	2 Servicios semestrales	Subtotal
Oficinas Centrales	1	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 25,161.00	\$ 10,439.40	\$ 20,878.80	\$ 46,039.80
	2	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 25,161.00	\$ 10,439.40	\$ 20,878.80	\$ 46,039.80
	3	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 25,161.00	\$ 10,439.40	\$ 20,878.80	\$ 46,039.80
	4	OTTOMOTORES	360 KW	\$ 2,516.10	\$ 25,161.00	\$ 10,439.40	\$ 20,878.80	\$ 46,039.80
	5	OTTOMOTORES	500 KW	\$ 3,494.60	\$ 34,946.00	\$ 14,499.10	\$ 28,998.20	\$ 63,944.20
	6	OTTOMOTORES	150 KW	\$ 1,048.40	\$ 10,484.00	\$ 4,349.80	\$ 8,699.60	\$ 19,183.60
	7	LEROY SOMER	150 KW	\$ 1,048.40	\$ 10,484.00	\$ 4,349.80	\$ 8,699.60	\$ 19,183.60
Zafiro II	8	OTTOMOTORES	80 KW	\$ 559.20	\$ 5,592.00	\$ 2,319.90	\$ 4,639.80	\$ 10,231.80
Quantum	9	OTTOMOTORES	80 KW	\$ 559.20	\$ 5,592.00	\$ 2,319.90	\$ 4,639.80	\$ 10,231.80
	10	OTTOMOTORES	100 KW	\$ 699.00	\$ 6,990.00	\$ 2,899.90	\$ 5,799.80	\$ 12,789.80
	11	OTTOMOTORES	150 KW	\$ 1,048.40	\$ 10,484.00	\$ 4,349.80	\$ 8,699.60	\$ 19,183.60
	12	PLANELEC	100 KW	\$ 699.00	\$ 6,990.00	\$ 2,899.90	\$ 5,799.80	\$ 12,789.80
Acoxpa	13	OTTOMOTORES	300 KW	\$ 2,096.80	\$ 20,968.00	\$ 8,699.50	\$ 17,399.00	\$ 38,367.00
	14	OTTOMOTORES	300 KW	\$ 2,096.80	\$ 20,968.00	\$ 8,699.50	\$ 17,399.00	\$ 38,367.00
	15	OTTOMOTORES	100 KW	\$ 699.00	\$ 6,990.00	\$ 2,899.90	\$ 5,799.80	\$ 12,789.80
Registro	16	PLANELEC	220 KW	\$ 1,537.70	\$ 15,377.00	\$ 6,379.60	\$ 12,759.20	\$ 28,136.20
CeCyRD	17	IGSA	900 KW	\$ 6,290.30	\$ 62,903.00	\$ 26,098.40	\$ 52,196.80	\$ 115,099.80
	18	IGSA	100 KW	\$ 699.00	\$ 6,990.00	\$ 2,899.90	\$ 5,799.80	\$ 12,789.80
Tláhuac	19	IGSA	250 KW	\$ 1,747.30	\$ 17,473.00	\$ 7,249.60	\$ 14,499.20	\$ 31,972.20
CNI	20	GENERACIÓN Y POTENCIA	300 KW	\$ 2,096.80	\$ 20,968.00	\$ 8,699.50	\$ 17,399.00	\$ 38,367.00
SUBTOTAL								\$ 667,586.20
I.V.A.								\$ 106,813.79
TOTAL								\$ 774,399.99

Importe SUBTOTAL con número y letra: \$667,586.20 (Seiscientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y seis pesos 20/100 M.N.)

(En Pesos Mexicanos antes del I.V.A.)

ATENTAMENTE


 ERNESTO GONZALEZ LOZA

REPRESENTANTE LEGAL

MANTENIMIENTO INDUSTRIAL
SISTEMAS ELECTRICOS, ELECTROMECHANICOS, HIDROSANITARIOS, AIRE ACONDICIONADO, MONTACARGAS, MAQUINARIA Y EQUIPO
SERVICIO Y SUMINISTRO DE REFACCIONAMIENTO



ENRIQUE GONZALEZ MENDOZA

CORREO ELECTRONICO
sgm.mantenimiento@guatral.com

Oferta Económica
Anexo 7
Partida 4

COTIZACION DE LAS REFACCIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A PLANTAS DE EMERGENCIA DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, 2018

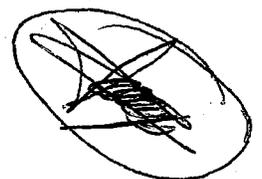
Ciudad de México, a 21 de diciembre de 2017

N° de Equipos		Costo unitario de Refacciones														SUBTOTAL	
		OTTOMOTORES						IGSA				LEROY SOMER	GENERACIÓN Y POTENCIA	PLANELEC			
		1	4	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1		
N°	Descripción	Capacidad en KW	500	360	300	150	100	80	900	250	200	100	150	300	220	100	
1	Tubería de acero de 1/2" para diésel por metro		\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 39.00	\$ 546.00
2	Tubería de acero de 3/4" para diésel por metro		\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 66.00	\$ 924.00
3	Bakeros		\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 540.00	\$ 7,560.00
4	Válvulas solenoides de combustible		\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 1,116.00	\$ 15,624.00
5	Terminales de conexión zapatas		\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 233.00	\$ 3,262.00
6	Conductores eléctricos para calibre 1/0		\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 106.00	\$ 1,484.00
7	Conductores eléctricos para calibre 2/0		\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 132.00	\$ 1,848.00
8	Conductores eléctricos para calibre 3/0		\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 170.00	\$ 2,380.00
9	Conductores eléctricos para calibre 4/0		\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 204.00	\$ 2,856.00
10	Conductores eléctricos para calibre 250 KCM		\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 224.00	\$ 3,136.00
11	Ajuste de motor		\$ 49,200.00	\$ 43,520.00	\$ 43,520.00	\$ 39,520.00	\$ 38,520.00	\$ 35,520.00	\$ 51,200.00	\$ 40,520.00	\$ 40,520.00	\$ 38,520.00	\$ 40,520.00	\$ 43,520.00	\$ 40,520.00	\$ 38,520.00	\$ 583,640.00
12	Ventilador		\$ 5,859.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 5,859.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 4,129.00	\$ 61,266.00
13	Radiador		\$ 18,320.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 18,320.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 14,200.00	\$ 207,040.00
14	Termostato		\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 563.00	\$ 7,882.00
15	Bomba de aceite		\$ 9,540.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 9,540.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 8,950.00	\$ 126,480.00
16	Interruptor de presión de aceite		\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 642.00	\$ 8,988.00
17	Sensores		\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 503.00	\$ 7,042.00
18	Tarjetas electrónicas del regulador de voltaje		\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	\$ 49,000.00
19	Módulo de control de máquina digital		\$ 4,120.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 4,120.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 7,208.00	\$ 94,736.00
20	Cargador de baterías		\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 1,842.00	\$ 25,788.00
21	Diodos de excitación		\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 279.00	\$ 3,906.00
GRAN SUBTOTAL																	\$ 1,215,388.00
I.V.A.																	\$ 194,462.08
TOTAL																	\$ 1,409,850.08

Importe GRAN SUBTOTAL con número y letra, ANTES DEL IVA: \$1,215,388.00 (Un millón doscientos quince mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.)

ATENTAMENTE

ERNESTO GONZALEZ LOZA
REPRESENTANTE LEGAL



800000